

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisoñado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 20. Se considera que continúa suscrito al período que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

## Ayer se celebraron dos Consejos de ministros, en los que se trató del proyecto de reforma de la ley de Jurados Mixtos; del reglamento para la aplicación de la Ley de Vagos; del plan de obras para atenuar el paro obrero; de los Presupuestos, y de los Alcoholes. Se despacharon asuntos de varios Departamentos

### El anteproyecto referente al paro obrero exige un gasto de 575 millones de pesetas. Se acordó la urgencia de la subasta de las obras del Pantano de Mansilla

Madrid, 26.—Varias horas

#### CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Rocha.

Terminada la reunión ministerial, el señor Guerra del Río congregó a los periodistas en el antedespacho del salón de Consejos y les dio la siguiente versión de su anteproyecto de ley para remediar el paro obrero, asunto que había consumido casi toda la reunión.

—He dado explicaciones—comenzó diciendo el señor Guerra del Río—de su orientación, tendencias y finalidad. Pretende abarcar todas las actividades del trabajo en España. Unas auxiliares directamente con consignaciones en el presupuesto o en créditos extraordinarios, y otras, en su mayor parte, atendidas con una excitación que creemos será eficaz a la industria privada.

Mediante subasta o concurso se harán grandes obras hidráulicas de ferrocarril de renovación de material ferroviario, de barcos y construcción de edificios públicos.

El proyecto tiene otra novedad: se quiere en él ajustar en cada provincia las obras a realizar, al índice de paro que ha facilitado el Ministerio de Trabajo y lleva anejo la relación de las obras que han de ejecutarse y que habrán de estar en proyecto y aprobadas.

Para la realización de este plan, como organismo director se ha designado un Comité regulador, que no será presidido por ningún ministro de los que pudieran llamarse constructores, porque las obras corresponden a sus Departamentos, sino al ministro de Trabajo. Formarán parte de dicho Comité, además, los subsecretarios de Obras Públicas, Hacienda, Industria y Agricultura, este último por cuantías que se hagan para la repoblación y organización de la riqueza forestal, entendiendo que facilitará abundante provecho.

Como máxima garantía del cumplimiento de la ley y de la inversión del dinero, según la Contabilidad del Estado, integrarán, además, dicho Comité, el presidente del Consejo de Estado y el interventor general de la Hacienda Pública.

La función fiscalizadora de las Cortes para que sea evidente en todo momento, estará en cada momento presente por la de los presidentes de las Comisiones parlamentarias de los Ministerios afectados por el plan de obras, cuyos presidentes formarán también parte de dicho organismo.

Agregó el señor Guerra del Río que para el lunes, a las cinco de la tarde, ha convocado una reunión en su Ministerio, a la que concurrirán representantes de la compañía de Aguas de Barcelona, Compañía concesionaria de las minas de potasa allí existentes y técnicos del Ministerio a fin de evitar que continúe la salificación de las aguas potables de Barcelona, debido a la no canalización de las aguas cuando pasan por los terrenos en que se hallan dichas minas, con el consiguiente trastorno para la población.

Annunció el señor Guerra del Río que tiene, desde luego, el propósito de que la canalización de las aguas evite la continuación de este perjuicio, y que las obras corran no a cargo del Estado, sino al de las Compañías concesionarias de las minas.

Una vez que el ministro de Obras Públicas dio explicaciones de su anteproyecto, invitó a don Manuel Lorenzo Pardo a que ante los gráficos donde estaba precisado el alcance del paro industrial, agrícola, etc., y en los que figuraban los censos de parados confeccionados con arreglo a la estadística de febrero de este año, les diese una explicación sobre la Península para remediar el problema.

En el antedespacho del salón del Consejo había mapas, en los que figuraban las obras que se habían de

realizar en toda España y las cantidades que a las mismas se asignaba. —Las estadísticas—dijo el señor Lorenzo Pardo—se han condensado en su parte oficial en dos grandes sectores. Las que se refieren al paro agrícola y las que se refieren al industrial. Puede ocurrir, por lo que a la densidad del paro se refiere, que en una provincia muy poblada el número de parados no sea el mayor de España. Jaén es la provincia más castigada por todos conceptos, y Aragón, gracias a la labor de las Confederaciones Hidrográficas, la más beneficiada. Gerona tiene muchos parados por la crisis de la industria corchotaponesa. Para la fijación del número de parados hay que recurrir a un cálculo un poco artificioso, y en lo que a los agrícolas se refiere, hay que tener en cuenta los parados eventuales y los parados fijos. Estos, más el cincuenta por ciento de los anteriores, nos han servido para hacer un cálculo muy aproximado de la totalidad de los sin trabajo que hay en España, y esto es lo que hay que atender.

Las reducciones del paro en Alemania e Inglaterra se han hecho por cooperaciones de carácter bancario, y en España el paro no es grave, comparado con el de estas naciones. El plan de España tiene un aspecto de urgencia en lo que a su solución se refiere, e luego ha de tener otro aspecto de soluciones para aplicarlas paulatinamente. Hay obras, como las de puertos, cuyo máximo corresponde a Almería, y otras que tienen carácter de independencia, como las del gabinete de acceso y extrarradio de Madrid. Los pasos a nivel, cuyo importe asciende a nueve millones de pesetas, se realizan por medio del Estado y de las Compañías ferroviarias.

A preguntas de un periodista, dijo que las obras y las cantidades para esas obras se harán con arreglo a la proporcionalidad de obreros parados en cada región. Unas obras se atenderán por su emplazamiento y otras no. El plan general de obras ascende a 575 millones de pesetas. El 80 por 100 de esta cantidad va destinado a la mano de obra, y el 20 por 100 restante, al paro industrial, pues se trata de hacer una obra justa y equilibrada.

El ministro de Justicia dijo que al principio del Consejo se había hablado de la ley de vagos y maleantes y que habían sido designados él y el señor Portela Valladares para actuar rápidamente la aplicación de esta ley.

Después se dio cuenta de una orden ministerial que se dirige a todos los ministros para la formación de los presupuestos parciales, dando bases para obtener una economía de un 475 por 100 en el presupuesto total de gastos, lo que supondría una economía de doscientos millones sobre el proyecto leído por el señor Marraeo en las Cortes.

También se habló sobre la angustiosa situación de algunas minas, especialmente de las de Mazarrón, Riotinto y las de carbón de Barruelo y algunas de la provincia de Jaén. Esta situación tiene por causa que el precio del plomo es inferior al coste de producción, y esta diferencia en la actualidad es enjugada por un consorcio minero. Dado lo grave del problema, se cambiaron impresiones para hacer un plan de conjunto que remedie la situación.

El señor Lerroux nos ha interesado desde Sevilla la aprobación de un decreto concediendo de los fondos de la Caja especial para plagas de campo la cantidad de 150.000 pesetas para hacer frente a los daños que la langosta origina en el campo sevillano.

Como el tiempo nos apremia y quedan muchos asuntos de trámite y expedientes, hemos acordado reunirnos nuevamente esta tarde a las cinco y media.

#### LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así: "Obras Públicas.—Subvención de 400.224 pesetas para la construcción del embalse en el barranco de Morales (Canarias).

Declarando de urgencia la subasta de las obras del pantano de Mansilla (Logroño), por un presupuesto de 17 millones 118.000 pesetas. Distribución del crédito de once millones noventa y seis mil pesetas para la conservación de carreteras a subasta, durante 1935. Subasta de las obras de terminación del puerto de Mazarrón, por su pre-

supuesto de dos millones, cuatrocientas cincuenta y tres mil pesetas a invertir en cuatro años. Aprobación del crédito de 1.215.000 pesetas para el proyecto adicional de terminación del puerto de Blanes (Gerona).

Se ha aprobado en principio el anteproyecto de ley contra el paro obrero, quedando pendiente de una redacción definitiva. Instrucción Pública.—Decreto creando una Comisión central de Colonias, Cantinas y Roperos Escolares. Creación la Biblioteca Nacional, y como complemento de la acción de su Patronato, el Instituto del Libro Español.

Disponiendo que, a propuesta de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, sean dispensados para la labor docente algunos catedráticos de Universidad, a fin de adscribirlos de un modo exclusivo a trabajos científicos o a ensayos y reformas incompatibles con el desempeño de aquéllas.

Estableciendo en todas las Facultades de Filosofía y Letras de toda la nación el plan que les fué concedido a las de Madrid y Barcelona, por decreto de 15 de septiembre de 1931. Rectificando los términos que en los decretos de 15 de septiembre de 1923 y 20 de diciembre de 1934 se emplean al aludir al primer examen de las Facultades de Filosofía y Letras.

Aprobando el proyecto para construir en Soyó del Barco (Oviedo) un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas. Idem en Valenzuela (Córdoba) y en Codelleta (Valencia). Restableciendo el decreto sobre provisión de becas de 15 de octubre de 1934.

Agricultura.—Autorizando al ministro para que, con cargo a la cuenta corriente denominada "Plagas del campo a disposición del ministro de Agricultura", destine, para atenciones de la presente campaña de primavera contra la plaga de la langosta, la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

Justicia.—El ministro dio cuenta del reglamento para las Colonias de vagos y maleantes, cambiándose impresiones sobre el mismo, sin que se adoptara acuerdo. Hacienda.—El ministro dio cuenta de la orden circular que dirige a sus compañeros de Gobierno con las instrucciones para la formación del nuevo presupuesto.

Expediente denegando la supresión de recargos transitorios a varios Ayuntamientos de la provincia de Cádiz. Trabajo.—El ministro dio cuenta de la extensión del paro obrero en Mazarrón, Riotinto y Barruelo, acordándose enviar delegados del Ministerio para que estudien la construcción de obras que puedan llevarse a efecto, a fin de remediarlo.

A propuesta del ministro de Estado en funciones de presidente, acordó el Consejo enviar su saludo al jefe del Gobierno, señor Lerroux, que se encuentra en Sevilla, acordado que, una vez terminada la reunión ministerial, cumplimentó personalmente el señor Rocha.

Como en el Consejo no pudieron despachar los ministros de Agricultura, Trabajo y otros, se acordó que continuara el Consejo esta tarde, a las cinco y media de la misma.

OTRA REUNION DEL GOBIERNO A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia. Los primeros en hacerlo fueron los de Marina y Guerra. El de Marina, dijo: —El Consejo de esta tarde es continuación del de esta mañana. Yo daré cuenta del despacho ordinario de mi Departamento y pienso resaltar la importancia de un artículo de un capitán de fragata de la Marina italiana, publicado en "El Mensajero" de Roma, en que se dedican grandes elogios a la Marina de guerra española, y se habla de la defensa nacional española, especialmente de las islas Baleares.

Esto me indica que en Europa se va formando ambiente favorable alrededor de nuestra defensa nacional, relacionándola con la importancia que debemos tener entre las demás naciones, y creo que este ambiente favorable repercutirá en la opinión nacional, la cual se irá haciendo a la idea de que, aumentando nuestra defensa nacional, especialmente en el aspecto

naval, aumentará nuestra importancia en el concierto mundial de las naciones.

Otros ministros dijeron que continuará en el uso de la palabra el ministro de Trabajo, para proseguir la exposición de algunos artículos de resolución urgente que tiene en su Departamento.

Después despacharon los ministros de Agricultura, Guerra, Marina y Estado.

A las ocho de la noche abandonó el Consejo el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, y dijo a los periodistas que no había terminado la reunión porque faltaba tratar del punto relativo a la asistencia de España a la Olimpiada de Berlín.

Desde luego —añadió— en la reunión se ha terminado el estudio de todos los asuntos de carácter administrativo, quedando todos los ministros a cero.

Después, el ministro de Trabajo dijo que había dado cuenta del proyecto de reforma de los Jurados Mixtos.

#### ACUERDOS DEL SEGUNDO CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Agricultura facilitó la nota oficiosa, que dice así: Hacienda.—El Consejo acordó la asistencia de España a las próximas fiestas olímpicas internacionales.

Decreto sobre preferencia de Alcoholes vínicos en los usos de boca. Adjudicación del concurso de adquisición de terrenos para instalar el vivero central forestal de la provincia de Ciudad Real.

Trabajo.—Se comenzó el examen del proyecto de ley de reforma de los Jurados Mixtos. Industria.—Se ha iniciado el estudio del problema de la Transatlántica.

También el ministro dio cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones comerciales con Francia. Guerra.—Se estudiaron los expedientes y testimonios de la sentencia dictada por la Sala Sexta del Tribunal Supremo que condenó a la pena de muerte por el delito de insulto a la fuerza pública a los vecinos de Labastida, Pablo Caño Sáenz, Félix Manzano García, Pablo Fernández Valera, León Quintana Pérez y Antonio Barrón Martínez, así como otro expediente condenando a la misma pena por igual delito a Manuel Martínez Gregorio.

Expediente sobre adquisición de cuatro estaciones radio-telegráficas telefónicas y ochenta y cinco kilómetros de cable con destino a una Compañía de transmisiones divisionarias por valor de 156.500 pesetas. Decreto promoviendo al empleo de general maquinista de la Armada al coronel don Abraham Alonso Méndez y nombrándole jefe de la Sección de Servicios y Máquinas del Ministerio.

Otro autorizando al ministro para contratar el reemplazo de la batería de acumuladores del submarino B-5, por un importe de 267.417 pesetas.

EL SEÑOR ROCHA DICE A LOS PERIODISTAS El ministro de Estado, al salir, hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las nueve de la mañana, en ferrocarril, llegará el jefe del Gobierno, procedente de Sevilla.

—Y a las once se reunirá con los tres jefes de minoría? —añuntó un periodista. —Pues no lo sé. —¿Entonces habrá Consejo? —Lo ignoro. —¿Daré usted cuenta al señor Lerroux del Consejo de hoy? —Sí, iré a esperarlo y le diré cuatro palabras de los asuntos que hemos tratado hoy.

Se le habló después de que en la nota oficiosa se daba cuenta de que el Consejo se había ocupado de la sentencia de muerte recaída contra seis individuos. —Efectivamente. Y otras seis sentencias han pasado a informe del Tribunal Supremo.

Contestado luego a preguntas de los informadores, manifestó que el Consejo había acordado la participación de España en los juegos olímpicos de Berlín y que también se había acordado la subvención que se habrá de conceder, reduciéndose en aquellos aspectos deportivos en que la representación española estaba menos preparada.

Un periodista preguntó al señor Rocha si se había tratado del artículo que publicaba "El Mensajero" de Roma y contestó que el viceministro Salas no había hablado para nada de tal asunto. Nos habló de unos acumuladores y es el que menos tiempo ha invertido —terminó diciendo el ministro.

El que más tiempo empleó fué el ministro de Industria y Comercio habiéndose sobre el decreto de alcoholes. En fin, señores, que, como les dije al mediodía, nos hemos puesto a cero en la labor administrativa.

REFERENCIA AMPLIATORIA DE LOS CONSEJOS El Consejo de esta mañana fué de tipo administrativo. La ausencia del señor Lerroux obligaba a tratar temas que no rozaban para nada a la política.

Cuatro asuntos invirtieron el mayor parte de la reunión: el Reglamento para la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes, el Paro obrero, la

## Hoy llegarán a Madrid los señores Lerroux y Martínez de Velasco y se celebrará la anunciada conferencia, de la que se espera la reconstitución del grupo gubernamental

Madrid, 26.—Varias horas

#### MANIFESTACIONES DEL SR. ROCHA

Al mediodía, después del Consejo de ministros, el de Estado señor Rocha obsequió con un almuerzo a los consejeros presentes.

A los postres de la comida los periodistas intentaron conocer la impresión del señor Rocha sobre el porvenir político inmediato, pero se tropezó con su absoluta reserva.

Dijo el señor Rocha que en el Consejo se habían limitado a despachar los asuntos pendientes de los Departamentos y que, como no habían terminado de informar todos los ministros, el Consejo continuaría esta tarde.

Se le preguntó si en el Consejo de la tarde quedaría todo al día. El ministro de Estado no quiso recoger la intención que llevaba la pregunta y dijo que a él, por su parte, todas las crisis le han cogido al día, pues siempre se ha encontrado dispuesto a dejar de ser ministro.

Ahora no me importaría dejar de serlo, pues tengo ganas de un poco de libertad. Confirmando que esta noche saldría de Sevilla para Madrid el señor Lerroux.

No supo aclarar si, por fin, se celebrará mañana la reunión de los cuatro ni si se celebrará Consejo de ministros. Terminada la reunión que celebró el Gobierno por la tarde un periodista habló al señor Rocha de la situación política y le dijo que en un periódico se publicaban unas manifestaciones del jefe del Gobierno en Sevilla, en las que dice que la crisis se producirá después del día primero y antes del 6. Yo en esto, respondió, no tengo nada que decir, puesto que estoy conforme con lo que diga y haga mi jefe.

—Eso es lo que ha dicho el señor Lerroux—dijo el informador—, que en el partido radical no había más que una disciplina y un jefe, que era él, y añadió que no podía hacer declaraciones políticas, porque debía callar, al igual que los que se encuentran en capilla.

—Eso—dijo el señor Rocha—es una broma del señor Lerroux, por más que no he podido hablar con él y no sé lo que habrá dicho. —Pues esas son las noticias que da un periódico. Por más que como la censura interviene no sé si las habrán censurado.

El ministro de Estado, por último, mostró su extrañeza de que las declaraciones del presidente sean censuradas.

EL SEÑOR VAQUERO ELUDE LAS RESPUESTAS Preguntado el señor Vaquero sobre la posibilidad de una próxima crisis contestó: El señor Lerroux, cuando los problemas son más complicados y difíciles es cuando tiene más serenidad de ánimo y más entereza para resolverlos.

Negó que en el Consejo de hoy se hubieran ocupado de temas políticos. —Como yo—dijo—, los demás ministros han llevado numerosos asuntos administrativos. Todo consejero debe proceder para el mejor cumplimiento de su deber, como si nunca fueran a surgir acontecimientos políticos.

Preguntado sobre si la conferencia situación de algunas minas y los Presupuestos. En lo referente a la ley de Vagos, el ministro de Justicia leyó un borrador que en principio fué aprobado por el Consejo.

La parte más interesante es una estadística del juez especial que interviene en Madrid y que demuestra que no es tan excesiva como se dice la población penal de detenidos gubernativos.

Otra nota interesante es que la aplicación del Reglamento no significa ningún gravamen económico para el Tesoro. La mayor parte del Consejo se dedicó a examinar el anteproyecto del señor Guerra del Río para resolver el paro obrero. Se trata del proyecto más amplio que se ha hecho.

El ministro de Trabajo expuso la situación angustiosa de algunas minas y especialmente la de Almazarrón. Después se habló de Presupuestos. Los ministros quedaron en preparar urgentemente los correspondientes a sus respectivos Departamentos.

Harán un estudio detenido, como si se tratara de unos ministros de permanencia ilimitada en el Gobierno. Un ministro dijo que, en caso de haber crisis antes de la presentación a las Cortes, habrá todavía un último Consejo de ministros, que ya tendrá más tono político que administrativo.

de los cuatro se celebrará definitivamente mañana, el ministro eludió la respuesta.

También fueron visitados otros ministros en demanda de noticias ampliatorias y se encerraron también en el más absoluto mutismo.

Desde luego, crece la impresión de que el Consejo de hoy ha sido de liquidación de cuantos asuntos había pendientes en los Ministerios por orden del señor Lerroux, por si los acontecimientos políticos se precipitaran.

#### AGUARDANDO LOS ACONTECI-MIENTOS

Acercos de la reunión de los cuatro continúa reinando la mayor confusión.

Elementos adictos o simpatizantes con la "Ceda" dan por segura la reconstrucción del bloque antes de la reapertura de las Cortes. En último término, el señor Lerroux será quien decida.

De todas formas, nada hace suponer que los acontecimientos se produzcan antes de los primeros días de mayo. Parece que el Gobierno se presentará a las Cortes tal y como está constituido, aunque el Consejo de hoy ha sido de previsora liquidación en el aspecto administrativo.

#### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

En los pasillos de la Cámara, los comentarios giraron en torno a la conferencia de los cuatro.

Predomina la opinión de que en dicha conferencia quedará, si no resuelto, algo más claro el momento político. Don Abilio Calderón decía que había que tener muy en cuenta que en junio terminaba la prórroga de los presupuestos y era necesario confeccionar unos nuevos.

Con esto y con la reforma constitucional tiene el Gobierno que venga, labor suficiente para tirar unos meses antes de las vacaciones estivales. Se decía también que la solución estaba en manos de los señores Lerroux y Gil Robles y se hacía notar que, aunque puede volverse a constituir el bloque, había que tener muy en cuenta la reserva que el señor Gil Robles tiene hacia el señor Lerroux después de la anterior etapa del Gobierno y de la tramitación de la última crisis.

El ambiente era de incertidumbre y los comentarios hipotéticos.

#### LA CONFERENCIA "DE LOS CUATRO" SE CELEBRARÁ POR LA TARDE

La Prensa dice que parece que la reunión de los cuatro, de celebrarse mañana, en caso de que llegue el señor Martínez de Velasco, se verificará por la tarde.

#### LO QUE OPINAN ALGUNOS PERIODICOS

El periódico "Ya" dice: "Al acercarse el día de mañana se se ha dado en suponer que sea el del desenlace de la situación política, la desorientación es aún mayor que cuando quedó abierto el paréntesis. Siguiendo siendo punto fundamental de todas las conjeturas si el Gobierno llegará a las Cortes o se decidirá a plantear antes del día seis la cuestión de confianza.

Nosotros insistimos en nuestra impresión de que la semana próxima ha de tener un alto interés político. Es natural que, aunque en la reunión de mañana se llegara a conclusiones que tuvieran su desviación normal en la crisis, esta no se planteará hasta después del miércoles, pues la fecha del primero de mayo es lo suficientemente destacada para que se considere conveniente no tener abierta la cuestión política. Pero, a partir del miércoles, el Gobierno queda desembarazado de este problema.

No faltan, si embargo, personas que creen que el Gobierno se presentará en el banco azul el día 6 de mayo. De todos modos, el interés político queda sustentado en dos fechas: la de mañana, por la importancia que

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RIZÓN Y VIAS URINARIAS.  
RAYOS X — LABORATORIO.  
Vaya de Rey, 13 2. Teléx. 1216.

**Mateo G. Baquero del Río**  
del Instituto Madinaveitia  
ESTOMAGO — HIGADO — DIARREAS — ARRITMISMO — Etc.  
RAYOS X — LABORATORIO  
M. Mata, 9. Teléfono 2121

la más  
uctos y  
s  
HARO  
25 de abril  
Esta ma  
Bilbao el  
bellísima  
de distingui  
simpático  
Aranda, hijo  
de la  
Nieto de Jo  
nombre.  
sido muchos  
del novio, que  
invicta villa,  
cial. El nuevo  
camos eternas  
estado, ha salido  
diversas na  
Londres sus  
familias les  
enhorabuena.  
vivo todos los  
de la fabri  
obsequiados  
que ha sido  
Concordia  
peculiar.  
artesana—  
los salones de  
Sociedad ra  
a cargo  
este motivo la  
los fué muy  
de otros me  
pase un gran  
las obras de  
sa, interpreta  
todas ellas,  
ente en la ca  
donde  
usos, que hu  
mayor parte  
a.  
más en nue  
cultura y re  
en sus diez  
Es verdadera  
en una pobla  
de Haro las  
ayan de limi  
ante a los con  
Banda Munit  
la que comen  
os que se acer  
propósito de  
Junta direc  
ra en lo posi  
una buena  
de la Artesana  
n de la cultu  
sus finalidades  
en el Teatro  
de la ciudad  
ente" y el do  
la más subli  
nolas, que ha  
altitudes. "Sor  
de celebrarse  
dical. La su  
mañana, vier  
che.  
HABITACION  
oficinas. Infor  
de Haro.  
vinícola  
cia  
CELOS  
mentado en  
ativa con res  
elevados son  
para vinos  
en un período  
registrado una  
por hectolitro,  
los vinos  
os el hectolitro  
edimiento hasta  
de pasadas  
dantes que los  
no puede por  
ado matiz de  
siones oficia  
casi toda esta  
a la merca  
a y las  
os comentarios  
de los alcoh  
la baja del  
de extraño,  
para los alcoh  
obligas  
a los de las  
ado origen a  
70 francos por  
de una quince  
coholes de oru  
en el Medio  
temperatura,  
pone en peli  
viento casi  
todas las co  
de las heladas  
no se esperab  
en toda inten  
ya casi más  
no pasado. El  
ce como a la  
Hasta ahora  
más que los  
r las heladas  
y cuya gran  
firmarse.  
es análogo  
mentar más  
re 4'50 y 4'75  
e cercanías de

pueda tener la reunión de los cuatro jefes, y la que se encaja entre las comprendidas en el breve período del uno al cinco de mayo, y que no pueden tener una especial trascendencia en orden a la tibia ruta de los sucesos políticos.

"A B C" dice que todo el mundo sabe que si el Gobierno va a las Cortes allí morirá inmediatamente. No se explica el por qué de ese tributo a la Cámara, y le parece más respetuoso que no se presentara.

Recuerda que durante la crisis se consultó a las representaciones parlamentarias, y presenta para que son las consultas sino para formar un Gobierno que presentara a las Cortes. El Gobierno que se formó no pudo presentar al Parlamento y hubo que clausurar las sesiones. Se dirá que la huelga abierta es precisamente para impedir el consabido tributo a la Cámara, negociando una tolerancia. Efectivamente, dice. Públicamente no se hace así.

Añade que el Gobierno está en crisis parlamentaria provocada por la repulsa de las representaciones del Parlamento con las que ha negociado públicamente y no puede hacerse el loco desentendiéndose de su situación para complacer a los que acechan el trance a que se le induce.

"La Libertad" escribe así: "A propósito del anuncio en un periódico derechista de un discurso sensacional que pronunciará en Zaragoza el señor Martínez de Velasco el 5 de mayo, ¿con qué títulos pueden aspirar a que se les entregue el Gobierno de la República? No será por sus ideas, más propias de lo anterior al 14 de abril que del régimen proclamado aquel día. No será tampoco por lo que han dicho y hecho desde que se denominan republicanos, porque todo se enderezó contra las esencias de la República.

España sabe que todas las insinuaciones coactivas, todas las encubiertas amenazas, provienen del miedo a la disolución de las Cortes, a una lucha electoral.

Ello es tan notorio, que la opinión republicana acusa con burlas las baladronadas "sensacionales" de quienes jamás tuvieron importancia política mientras no se avino a concederle la elegancia de la República.

Si lo que quiere anunciar el señor Martínez de Velasco es que vuelve a ser lo que era, ello no le da de vestir el más leve sensacionalismo. Hay cosas que no pueden admitir a nadie."

**¿AMPOCO EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO QUIERE HABLAR**

El señor Guerra del Río fue interrogado a última hora sobre el momento político, pero se negó a hacer manifestaciones, diciendo que mañana, cuando llegue el jefe, se conocerán sus propósitos.

No cree que en la conferencia de mañana quede todo resuelto, sino que habrá que celebrar otra.

**De Cataluña**

**MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA**

BARCELONA.— El jefe superior de Policía recibió anoche a los periodistas, lamentándose ante ellos de la escasa asistencia que el público presta a los funcionarios encargados de velar por el orden público, lo que determina que no se lleguen a descubrir algunos hechos criminales.

Dijo que conviene insistir en que en la Jefatura, de Policía se dan las mayores seguridades de reserva a las personas que facilitan informes para ayudar a la detención de criminales.

Un periodista hizo observar al jefe superior que es muy posible que en algunos casos el hecho de que la censura suprima la referencia de determinados delitos, desorienta al público, que al no ver publicados los atentados de cualquier clase supone que los incidentes que ellos han podido presenciar no han tenido importancia; así por ejemplo, cuando el viernes pasado fueron atacadas dos personas en Tarrasa, el auto en que fueron los atacados llegó a la Glorieta y algún vecino vio salir del coche a dos individuos con sacos que

advertió por el sonido que iban llenos de monedas de plata, pero como luego no leyó que había habido un atraco, no puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

El jefe de Policía dijo que desde luego la censura no era cosa que dependiera de él, y añadió que se había impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al mendigo Jaime Serra, al que se le detuvo ocupándose una cantidad de dinero en una libreta de la Caja de Ahorros. Ha satisfecho la multa, quedando en libertad.

Antes de despedirse de los periodistas uno de éstos preguntó al jefe superior si los dos atacados de Tarrasa que fueron detenidos a disposición del juez de aquella población, estaban detenidos gubernativamente, puesto que el juez de Tarrasa, había ordenado su libertad, y no obstante seguían en la cárcel.

El señor Santullano dijo que cuando continúan en la cárcel es que estaban a disposición de alguna autoridad.

**DETENCION DE UN TERRORISTA**

La Policía ha detenido a un individuo sobre el que recaen sospechas de que haya tomado parte en algunos atentados y atracos.

El detenido, que está incomunicado, se llama José Crisol Rodríguez, es natural de Almería, pertenece al ramo de la metalurgia y está afiliado a la C. N. T.

Estaba reclamado por algunos Juzgados como supuesto complicado en hechos de carácter terrorista.

**EN UN GARAGE SE RECOGEN MUCHOS CARTUCHOS DE FUSIL**

En un garage de la calle de La Forja, propiedad de don Manuel Mateu, la Policía verificó un registro incautando de gran número de cartuchos de fusil magister.

El dueño del taller quedó detenido a disposición del jefe de Policía.

**EL SEÑOR PICH Y PON Y LAS PELICULAS**

En la Generalidad se facilitó una nota confirmando las manifestaciones hechas hace pocos días por el señor Pich y Pon.

Dice que, informado con todo detalle de que existe gran número de películas desmoralizadoras, el Gobierno general hace presente a los distribuidores que al seleccionar las películas procuren enviarlas al censor cinematográfico y que se han dado órdenes severísimas para que no se autorice ninguna película que se refiera a propagandas del desnudismo, terrorismo y comedias en que se presenten costumbres inmorales de la sociedad.

**CONFERENCIAS DE CAMBO Y CALVO SOTELO**

El domingo dará una conferencia el señor Cambó, en San Felomí, sobre el momento político actual.

También dará otra conferencia el domingo el señor Calvo Sotelo, como final del ciclo de conferencias del bloque nacional.

**LLEGA A GERONA EL MINISTRO DE HACIENDA FRANCÉS**

GERONA.— Ha llegado en automóvil el ministro de Hacienda francés Mr. Germain Martin, acompañado del director general del Ministerio de Justicia.

**Un periódico de Roma comenta la importancia de la posición marítima de España y elogia el espíritu y gallardía de sus oficiales y marineros**

Madrid, 26.—12 noche

El artículo publicado por el diario italiano "Il Messaggero", de Roma, a que aludió el ministro de Marina al entrar en el Consejo, corresponde al número del día 17 del actual.

Dicho artículo dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"España no quiere permanecer ajena a las negociaciones europeas encaminadas a lograr un equilibrio razonable y duradero.

España aparece como un factor marítimo muy importante por su configuración geográfica y estratégica y por sus fuerzas navales.

Su posición geográfica divide a Francia en dos sectores marítimos que le impiden la reunión de sus fuerzas navales cuando le fuera necesario.

También se encuentran influidas por la situación geográfica de España, Inglaterra e Italia.

Para todas ellas sería de gran importancia tenerla de aliada, a fin de poder aprovechar sus fuerzas marítimas y sus magníficas bases navales de Cádiz, Cartagena, El Ferrol y Vigo y sería una gran amenaza tenerla de adversaria.

Además, para desvalorizar Gibraltar, se ha iniciado la construcción del túnel del Estrecho.

Las Baleares han sido siempre muy codiciadas, especialmente por los ingleses. Ofrecen además una ideal base aérea.

La posición de España en el Mediterráneo es, por tanto, envidiable.

El primer programa constructivo que se planteó en España fué en 1908; se completó con el de 1915, y logró nuevo impulso en 1925.

A continuación detalla el estado actual de la flota española y dice que está a la altura de las extranjeras.

Respecto a su aportación de fuer-

**¡¡SENSACIONAL NOTICIA...!!**  
SIN AUMENTO EN LOS PRECIOS, SE ESTRENARA MAÑANA LA VERSION CINEMATOGRAFICA DE LA ZARZUELA DE NOMBRE MUNDIAL  
**LA DOLOROSA**  
Magníficamente interpretada por:  
**ROSITA DIAZ GIMENO**  
**MARY AMPARO BOSCH**  
y el gran tenor vasco **AGUSTIN GODOY**  
La Proma toda de España le ha dedicado los más grandes elogios y el público ha llenado las salas donde se ha proyectado durante semanas y más semanas.  
Logroño en pie ante este acontecimiento nacional que va a poder ver este año gracias al gran esfuerzo económico que ha hecho esta Empresa para presentarla al público  
**MAÑANA EN UNICO DIA!! 3 SESIONES 3 UNICO DIA!!**  
**OLYMPIA**  
IMPORTANTE.—La Taquilla se abrirá HOY, en Portales, de TRES a OCHO de la noche, donde puede tomar sus localidades.

**MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO**

Madrid, 26 y 27.—Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL

Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia parlamentaria a don Joaquín Chapaprieta, don Cirilo del Río, don Gregorio Aranz, don Luis García Guijarro, don Manuel Pedregal Fernández y don Tomás Peire.

**UN TELEGRAMA DE LA ASOCIACION DE TRANSPORTES**

La Asociación General de Transportes por vía férrea ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Esta entidad, que agrupa totalidad de compañías ferrocarriles y tranvías de España, se complace en enviar vuestro calurosa felicitación por sentido dignidad Poder público que inspira instrucciones comunicadas gobernadores civiles relación festividad primero de mayo. Con este motivo recordamos vuestros y trastosos experimentados a último por decisiones tiránicas organizaciones sindicales en diversas fechas que culminaron en la de 6 de octubre. Pero nos permitimos advertir respetuosamente vuestro claridad a quienes pretenden perturbar los servicios regulares para alcanzar plena eficacia manteniendo sanciones impuestas en épocas tan recientes y por motivos tan graves y que ahora se pretenden poner por algún Ministerio en plan revisión con evidente quebranto autoridad Empresas y, por consiguiente, con extraordinaria debilitación su capacidad para defender intereses públicos les están confiados."

**PARECE QUE LOS SOCIALISTAS CONTINUARAN AUSENTES DE LA CAMARA**

En los primeros días del próximo mes de mayo se reunirá probablemente en una de las sesiones del Congreso la minoría parlamentaria socialista.

En esta reunión se tratarán diversos asuntos políticos, entre ellos si la minoría ha de volver o no al Parlamento cuando se reanuden las sesiones. Aunque nada se puede asegurar de una manera rotunda, dice "El Sol" —por las impresiones que hemos podido recoger parece que la minoría parlamentaria socialista continuará sin asistir a las sesiones de la Cámara.

**NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA**

Según noticias que estimamos fidedignas, el Tratado de comercio concertado recientemente entre España y Alemania lleva un ritmo favorable a nuestros exportadores.

En el tiempo transcurrido desde su firma hasta la fecha representa cincuenta millones de marcos el volumen de exportación entre los dos países, pero como el valor de las mercancías enviadas a Alemania es superior a las que de aquel país se reciben, van algo retrasados los pagos en España.

No obstante, se espera que dentro de poco, cuando se contraigan nuestras exportaciones, se irá nivelando la balanza y ocurrirá entonces que serán los exportadores alemanes los que habrán de sufrir retrasos en sus pagos.

En estos momentos se está en plenas negociaciones con Rumanía y se cree que si se resuelven algunas dificultades, no pasará mucho tiempo sin que se llegue a un acuerdo definitivo.

zas para un eventual aliado, si se consideran los problemas navales no puede ser olvidada, tanto más que su eficiencia se ha manifestado siempre en alto grado por los ejercicios y maniobras y por el espíritu tradicional noble y gallardo de sus marineros y de sus oficiales."

se llegará a la anhelada solución del conflicto.

**EL MINISTRO DE HACIENDA Y LOS PRESUPUESTOS**

Los periodistas interrogaron esta noche al ministro de Hacienda sobre los proyectos que tiene para los presupuestos y manifestó que, en principio, se mostraba conforme con el proyecto elaborado con el señor Marraco.

Rectificó la cifra aparecida en los periódicos sobre la reducción en el presupuesto general, diciendo que no es del cuatro por ciento sino del tres setenta y cinco por ciento.

En el Consejo de esta tarde, dió normas e instrucciones a los ministros para que den a los presupuestos las directrices macadas por él y a todos les parecieron bien.

**"LA VOZ", MULTADA**

Ha sido multado con cinco mil pesetas el periódico "La Voz", por haber publicado un telegrama de Tarrasa relacionado con la fuga de presos, que había tachado la censura.

**MANIFESTACION DE REMOLACHEROS EN ZARAGOZA**

ZARAGOZA.— Al mediodía desfiló por el Coso y por el paseo de la Independencia una manifestación de remolacheros.

Frente al Gobierno civil se destacó una Comisión, que se entrevistó con el gobernador, para pedirle que el Gobierno obligue a los azucareros a cumplir el decreto sobre la entrega de semillas.

**REGRESA HACIA MADRID EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO**

ALGECIRAS.— El señor Martínez de Velasco, que llegó anoche, salió esta mañana con dirección a Málaga. No obstante, se supone que ha salido en realidad para Sevilla, donde se encuentra el señor Lerroux, para celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno.

**FALLECE UN DIPUTADO.— EN HONOR DE DON BASILIO ALVAREZ**

ORDNENSE.— A consecuencia de una lesión cardíaca, falleció el diputado de Acción Popular don Carlos Taboada, que se encontraba enfermo desde hace tres meses.

Era coronel retirado y hermano de don Antonio Taboada, diputado agrario y secretario del Congreso.

El Ayuntamiento acordó dar el nombre de Basilio Alvarez a la calle en que radica la casa en que nació.

**De la estancia del jefe del Gobierno y del ministro de Comunicaciones en la feria de Sevilla**

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN LA FERIA**

SEVILLA.— El señor Lerroux permaneció la última noche en la feria hasta bien entrada la madrugada.

A las diez de la mañana de hoy recibió la visita de numerosos amigos políticos y particulares y la del ministro de Comunicaciones.

A mediodía marchó a la feria, deteniéndose en la caseta del Ejército y la Armada y presenciando una típica fiesta andaluza con intervención de un cuadro infantil. Fue obsequiado con un "lunch."

El señor Lerroux pronunció unas palabras diciendo que aprendió la disciplina cuando tuvo el honor de pertenecer a la gran familia militar. Elogió al Ejército, cuyo patriotismo se demostró durante los sucesos de octubre.

A continuación visitó la caseta del Aero Club y a las dos de la tarde marchó a la del Círculo Radical, para asistir al almuerzo organizado en su honor al que asistieron cuatrocientos comensales.

Por la tarde asistió a la corrida de toros.

Hablando con los periodistas, dijo que esta noche, acompañado del señor Jalón, emprenderá su regreso a Madrid.

**UN INCIDENTE EN LA CASETA DE UNION REPUBLICANA**

En la Caseta de Unión Republicana, durante el banquete, cuando hablaba el exalcalde de Madrid don Pedro Rico, se oyó un viva Lerroux y luego otras voces contrarias.

Un camarero dió una bofetada a uno de los que gritaban y se produjo confusión y alarma.

Los concurrentes salieron a la calle donde se registró una colisión entre adversarios políticos, de la que resultaron lesionados Jesús Rentería y Rafael Balbuena.

Los comensales vitorearon a la República del 14 de abril.

Para apaciguar los ánimos y evitar que las cosas adquirieran mayores proporciones, se interpretó el Himno de Riego, e inmediatamente quedó restablecida la calma.

**LA LET DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

El señor Jalón manifestó que tiene terminada la ley de Bases para los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

**LAS IMPRESIONES POLITICAS DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Preguntado el señor Lerroux acerca de sus impresiones sobre el momento político, dijo que nada podía adelantarse hasta que se celebre la reunión de los cuatro.

Un informador le hizo observar que había elementos de su minoría partidarios de que el Gobierno se presentase

a las Cortes, y al señor Lerroux replicó:

"En la minoría hay un presidente y una disciplina, y la autoridad del jefe es la que se impone. En la minoría radical todos están comprometidos conmigo, sobre todo cuando se trata del bien del país y de la República. Del pleito político nada puedo decir, ni cuando se planteará ni en qué forma, porque aunque yo tengo mi criterio no depende de mí solamente, ya que la resolución definitiva se adoptará en vista del criterio que expongan los jefes de las minorías."

Preguntado si el problema se planteará inmediatamente después de la reunión, dijo:

"No lo creo, porque por unos días no es posible plantearlo. Es evidente que esperamos primero a que pase la fiesta del primero de mayo. Mi impresión es optimista."

**EN EL PASEO DE COCHES**

En el paseo de coches del ferriol hubo muchos caballistas a la antigua usanza, llevando a lindas muchachas a la grupa.

Varios caballistas, entre ellos Cañero, realizaron ejercicios de equitación.

**EL SEÑOR LERROUX SALE PARA MADRID**

El señor Lerroux salió en el expreso con dirección a Madrid. El ministro de Comunicaciones permanecerá en Sevilla hasta el próximo domingo.

**LA SEGUNDA CORRIDA DE FERIA**

Con buena entrada se celebró la segunda corrida de feria, a la que asistieron los señores Lerroux y Jalón.

Los toros de Mirube, grandes y difíciles.

Primero.—Niño de la Palma fué ovacionado en verónicas y en quites. Con la muleta hizo una faena eficaz con la derecha, matando de una estocada baja. (Ovación.)

Segundo.—Cagancho da unas soberbias verónicas, que son ovacionadas. La ovación se repite en los quites. Muleta eficaz y mata de un pinchazo hondo. (Ovación.)

Tercero.—Láinez, muleta ayudado por el peonaje. (Eseándalo.) El bicho en tablas le da algunos achuchones. Mata de seis pinchazos y un descabello.

Cuarto.—El Soldado, desiste de veroniquear. Pone tres pares de banderillas, que son ovacionados. Brieda a Lerroux y muleta por la cara, de pitón a pitón, para terminar de dos pinchazos y una estocada baja.

Quinto.—Niño de la Palma pone cuatro pares de banderillas, que se premian con otras tantas ovaciones. Con la muleta hace una buena faena, con pases variados, y mata de dos pinchazos y una estocada corta, buena. (Ovación.)

Sexto.—Cagancho es aplaudido en lances. Muleta con dificultad, porque el bicho está reparado de la vista, y mata de dos pinchazos y una estocada baja.

Séptimo.—Láinez muleta valiente. El bicho está descompuesto y el torero también, y mata de varios pinchazos y una estocada baja, después de escuchar un aviso. (Protestas.)

Octavo.—El Soldado hace una faena mala, ayudado por el peonaje, y mata de dos sablazos, una desproporcionada y dos pinchazos.

El público salió aburrido.

**Noticias de madrugada en Gobernación**

Madrid, 27.—3 madrugada

El director general de Administración local manifestó esta madrugada a los informadores que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

En Villanueva de Arosa (Pontevedra) se declaró esta mañana un incidente con motivo del proyecto de anexión de dicho Ayuntamiento al de Villagarcía.

El gobernador civil, cumpliendo instrucciones del ministro, reunió a los elementos de tendencia anexionista y a los contrarios, llegando a un acuerdo que consiste en que serán anexionadas a Villagarcía las parroquias que así lo tenían solicitado y seguirán formando parte del Consejo de Villanueva los que se han opuesto.

Con motivo de estas gestiones afortunadas del gobernador, la huelga general anunciada ha quedado sin efecto y ha reanidado la tranquilidad.

**MASANA DOMINGO**  
**SOCIAL y FRONTON**  
**JEAN HARLOW**  
La más rubia de las hermosas y la más hermosa de las rubias en un film pleno de interés y sugestión  
**BUSCO UN MILLONARIO**  
Secundada por  
**FRANCHOT TONE**  
**LIONEL BARRYMORE**  
**LEWIS STONE**  
Nunca en una película se reunieron valores tan destacados ni situaciones tan chocantes y divertidas.  
Es una superproducción  
**METRO GOLDWYN MAYER**  
hablada en español  
**MASANA, UNICO DIA**  
Nota: Apre árese a encargarse sus localidades.

**HOY, SABADO**  
todos al  
**Teatro Moderno**  
**PROGRAMA DOBLE EN TODAS LAS SECCIONES**  
que por el largo metraje empezarán en punto a las  
4'30, 7 y 10'80  
1. ESTRENO de la emocionante película  
**UNA VOZ EN LA NOCHE**  
por el famoso actor Tim Mac Coy  
2. SENSACIONAL  
La más grandiosa y espectacular revista del año  
**Radio Revista 1935**  
Frustración y alegría.  
**ESCENAS EN TECNICOLOR**  
Las más bellas mujeres de la pantalla, en sugestivos y bellos conjuntos.  
**RADIO REVISTA 1935** es un film sorprendente y admirable, que se recordará siempre.  
**HOY, todo LOGROÑO**  
desfilará por el Teatro Moderno. Adquiera con tiempo su localidad

**BRETON y MODERNO**  
MAÑANA, DOMINGO  
La mejor creación de  
**JOSE MOJICA**  
**LA CRUZ Y LA ESPADA**  
en la que supera todos sus anteriores triunfos  
Una película singular que interesa y emociona desde la primera escena.  
¡Sensacional Complemento!  
La primera CHARLA CINEMATOGRAFICA de FEDERICO GARCIA SANCHEZ titulada  
**IMPRESIONES DE MI VIAJE A AMERICA**  
ESTE GRAN ACONTECIMIENTO para mañana, domingo, en el  
**BRETON y MODERNO**  
UNICO DIA  
Encargue hoy mismo su localidad

**Radio Revista 1935**  
Frustración y alegría.  
**ESCENAS EN TECNICOLOR**  
Las más bellas mujeres de la pantalla, en sugestivos y bellos conjuntos.  
**RADIO REVISTA 1935** es un film sorprendente y admirable, que se recordará siempre.  
**HOY, todo LOGROÑO**  
desfilará por el Teatro Moderno. Adquiera con tiempo su localidad

**LA LET DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS**  
El señor Jalón manifestó que tiene terminada la ley de Bases para los Cuerpos de Correos y Telégrafos.  
**LAS IMPRESIONES POLITICAS DEL JEFE DEL GOBIERNO**  
Preguntado el señor Lerroux acerca de sus impresiones sobre el momento político, dijo que nada podía adelantarse hasta que se celebre la reunión de los cuatro.  
Un informador le hizo observar que había elementos de su minoría partidarios de que el Gobierno se presentase

**BRETON y MODERNO**  
MAÑANA, DOMINGO  
La mejor creación de  
**JOSE MOJICA**  
**LA CRUZ Y LA ESPADA**  
en la que supera todos sus anteriores triunfos  
Una película singular que interesa y emociona desde la primera escena.  
¡Sensacional Complemento!  
La primera CHARLA CINEMATOGRAFICA de FEDERICO GARCIA SANCHEZ titulada  
**IMPRESIONES DE MI VIAJE A AMERICA**  
ESTE GRAN ACONTECIMIENTO para mañana, domingo, en el  
**BRETON y MODERNO**  
UNICO DIA  
Encargue hoy mismo su localidad

# El entierro del teniente García Tofé, víctima de un accidente de aviación, constituyó una verdadera manifestación de duelo

A las cinco de la madrugada de ayer llegó al aeródromo de Agoncillo el camión ambulancia que transportaba desde Madrid los restos del malogrado oficial don José María García Tofé, e inmediatamente quedaron expuestos en la capilla ardiente que en la sala de conferencias del aeródromo había previamente instalado la Agencia "Pompas Fúnebres Pastrana".

Seguidamente se formó una guardia de honor integrada por oficiales de infantería y de aviación, que fueron relevándose hasta las diez de la mañana. A esta hora, el féretro fué colocado en la carroza automovilística de la citada agencia para su traslado a Logroño, a donde llegó antes de las once, para colocarlo en la carroza de las tres torres, frente al domicilio del padre político del finado, señor Balda, en la calle del General Zarbano. Allí fué reuniéndose el numerosísimo acompañamiento.

Al funeral que se verificó en la colegiata, asistió gran concurrencia. Al iniciarse la comitiva, el féretro fué tomado a hombros por los oficiales de la guarnición que, turnando, lo trasladaron hasta el cementerio y tras él se formaron las presidencias integradas: la familiar, por los hermanos del señor García Tofé, don Fernando, don Víctor y don Francisco; padre político, don Ignacio Balda; hermano político, don José Luis Balda; tío, don Manuel Balda y otros parientes y la de autoridades formada por el comandante militar de la plaza, general Carrasco; coronel del regimiento de Infantería número 24, señor Iscar, comandante jefe del aeródromo, señor White y representantes de la guarnición y de las autoridades civiles. El presidente de la Diputación, señor Zuazo, por encontrarse enfermo, asistió en automóvil.

La comitiva fué tan numerosa que constituyó una imponente manifestación de duelo y sobre ella evolucionó una escuadrilla de siete aparatos en perfecta formación la cual, una vez en el cementerio y cuando iba a procederse a la inhumación del cadáver arrojó ramos de flores, algunos de los cuales cayeron exactamente sobre el féretro.

Rindió honores un piquete del 24 con banda y música, mandada por el teniente, don Angel Gutiérrez, el cual desfiló ante el cadáver al entrar en el puente de piedra, ocupando luego el lugar de costumbre, donde al dar sepultura al cadáver hizo las salvas de ordenanza.

El paso de la comitiva, en la que, además de los jefes y oficiales de la guarnición libres de servicio, y del personal de tropa, estaban nutridamente representadas todas las clases sociales de la capital y otras muy numerosas de Villamediana, Navarrete, Alberite, Albelda, y otros pueblos fué presenciado por otra gran parte del vecindario, y cerraba marcha la carroza fúnebre, repleta de coronas, y una larga caravana de automóviles de respeto.

Entre las coronas, además de las que venían con el cadáver desde Madrid y que ya citábamos en nuestro número de ayer, figuraban las de los señores jefes y oficiales de la guarnición: Aeródromo de Agoncillo, 12 Ligeros de Artillería, los amigos más íntimos, y Aero-Club Popular de Logroño.

A la expresión de condolencia que con tan triste motivo hizo ayer el pueblo de Logroño, que ha de servir de lenitivo a la inmensa pena que embarga a la doliente familia, nos asociamos una vez más, cordialmente.



EL ENTIERRO DEL TENIENTE GARCIA TOFE, A SU PASO POR EL MURO DEL CARMEN. Fot. Limorti

Las modificaciones que contiene el proyecto de ley de reforma de la de Jurados Mixtos preparado por el ministro de Trabajo

Madrid, 26.—12 noche

El proyecto de reforma de la ley de Jurados Mixtos, que el ministro de Trabajo mostró hoy a sus compañeros de Gobierno comprende modificaciones de bastante importancia.

Recoje las aspiraciones que le han sido presentadas por distintos elementos sociales para hacer más eficaces los preceptos de la ley y al mismo tiempo para que se armonicen las justas reivindicaciones de la clase proletaria con las posibilidades de la economía nacional.

En primer término, según ha declarado el señor Vaquero, se crearán con carácter permanente y para las industrias que lo exijan por su peculiar estructura o por circunstancias de competencia que lo hagan necesario, Conferencias nacionales de Industria, encargadas de dictaminar sobre las reglas básicas de cuantas jurisdicciones puedan merecer clasificación y designación de categoría.

A estas Conferencias asistirán las representaciones autorizadas de todos los patronos y obreros del oficio, y el ministro de Trabajo resolverá, previo asesoramiento de todas aquellas personas de competencia y especial conocimiento de las profesiones de que se trate, sin que se otorgue al presidente la facultad decisoria si las partes no llegaran a un acuerdo.

Por lo que se refiere a la composición de los Jurados Mixtos, si bien estos seguirán teniendo en su mayor parte la actual, se autoriza también al Ministerio para que se creen especialmente para determinadas industrias que así lo soliciten por su importancia y desarrollo, cualquiera que sea la diversidad de profesiones y oficios que abarquen.

En cuanto al régimen electoral, se trata de evitar que Asociaciones de escaso número de obreros traten de monopolizar indolentemente la representación de su clase, y a este fin, cuando comprendan menos del quince por ciento de los obreros de la industria respectiva, la elección se hará directamente por los patronos y obreros del oficio.

Del mismo modo, si la Asociación no reúne el treinta por ciento de los obreros de la industria, no tendrá derecho a elegir más que la mitad de los vocales del Jurado correspondiente. La otra parte se hará por elección directa.

Las facultades de los Jurados Mixtos son las mismas que ahora tienen, pero con restricciones originadas por la experiencia de su actuación. Así, por ejemplo, en materia de inspección, los Jurados Mixtos no podrán inspeccionar más que sus bases y acuerdos, pero no las leyes sociales, como ahora lo hacían.

Las multas no las podrán imponer ellos sino los delegados de Trabajo y podrá recurrirse al Ministerio cuando sean superiores a cien pesetas.

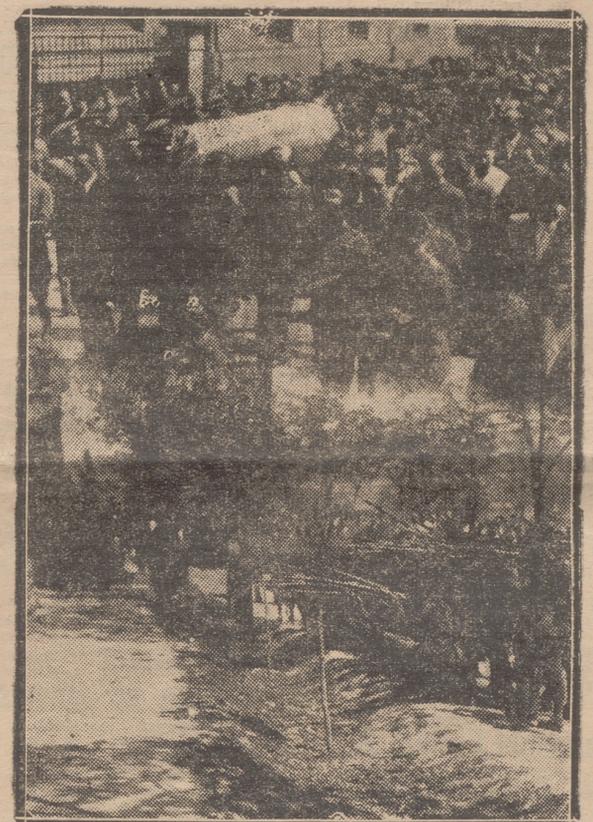
En las bases de trabajo, con el fin de que estas no puedan constituir un perjuicio para los intereses económicos e industriales, los presidentes de los Jurados carecerán de voto dirimente cuando se trate de bases o acuerdos de carácter general que signifiquen aumento de salario, disminución de horas de trabajo o mejoras de los derechos obreros establecidos por la ley.

En todos estos casos será el Ministerio del Trabajo el que resuelva en definitiva, previos los asesoramiento necesarios para proceder con acierto.

Se establece el arbitraje obligatorio, previo acuerdo del Consejo de ministros de imponer obligatoriamente a las partes los dictámenes de los Jurados Mixtos y del Consejo de Trabajo en los conflictos que surjan entre patronos y obreros y afecten a los casos siguientes:

- Huelgas y paros patronales que se refieran a servicios públicos de utilidad general, ferrocarriles, tranvías, agua, luz, electricidad, etc.
- Huelgas y paros que comprometan los intereses de la economía nacional o la vida de una industria.
- Huelgas que pongan en peligro los medios de existencia de toda una población.
- Huelgas que dejen sin asistencia a los enfermos y asilados de los Establecimientos públicos.
- Huelgas o paros de las personas que afecten a las funciones de cierta naturaleza, como servicio de guardias, etc.

Se introducen también reformas importantes en la parte relativa a las reclamaciones por despido y horas extraordinarias, y entre otras la de reconocer el derecho de los obreros y patronos de ser representados y defendidos por cualquiera persona, cualquiera que sea la clase o profesión a que esta se dedique; las de limitar a dos mil quinientas pesetas el importe total de las reclamaciones que por despido o salario mínimo sean pedidas ante los Jurados Mixtos correspondientes; la de que una vez presentada por un obrero contra un patrono una reclamación por las causas citadas, no pueda después presentar ninguna re-



LA COMITIVA, A SU PASO POR LA CALLE DEL GENERAL ZARBANO. — LA SECCION DE INFANTERIA QUE RINDIO HONORES, HACIENDO LAS SALVAS DE ORDENANZA. Fot. Limorti

## Homenaje de la Diputación a distinguidos benefactores de la provincia

El miércoles de la próxima semana se verificará en el salón de actos de la Diputación provincial el homenaje a la memoria de distinguidas personas que por sus iniciativas o por sus donativos fueron benefactores de la provincia o de los establecimientos provinciales.

El presidente de la Diputación don Francisco Zuazo ha circulado las oportunas invitaciones para dicho acto, en cuyo texto, que a continuación publicamos, se justifica la celebración de la solemnidad.

Dice así:

"El día primero de mayo próximo y hora de las doce menos cuarto de su mañana, la Excm. Diputación provincial de Logroño—honrándose a sí misma y cumpliendo acuerdo de Diputaciones anteriores—rendirá tributo de cariñoso recuerdo y profundo respeto a la memoria del que fué ilustre y afortunado presidente de la misma, creador de la Caja Vitícola Provincial, y salvador del viñedo, devastado por la filoxera, don Francisco Martínez González Zaporta; a la muy noble y bondadosa benefactora de este Hospital y Asilo provincial, doña Inocencia Ramos Iguizquiza de Jalón, don Antonio Garrigosa Borrel, don Benito Gil Correa y doña Eusebia Morga Sáenz, distinguidos protectores de los enfermos y asilados de nuestra querida Rioja.

La solemnidad del acto, expresión de gratitud y de justicia al recuerdo de uno de sus dignos presidentes y de sus benefactores, se verá enaltecida si se digna honrarlo con su asistencia, en la que la Excm. Diputación confía.

Y en esta seguridad y en nombre de la Excm. Diputación provincial, tengo el honor y complacencia de invitar a usted a tan debidos acto de recuerdo y gratitud.

Muy atento y muy deferente amigo  
s. s. q. e. s. m.—Francisco Zuazo."

## El ministro de Industria informa a los periodistas de algunos proyectos de su Departamento

Madrid, 26.—12 noche

Los periodistas se entrevistaron a última hora de la tarde con el señor Vaquero, quien les dijo que tenía casi terminada la ley de Sanidad y que se propone llevarla al Parlamento inmediatamente que este se abra.

La ley de Sanidad actual data del año 1885 y el Instituto General de Sanidad de un decreto de 12 de enero de 1904.

En la ley hemos procurado recoger todos los progresos de la Sanidad y tengo una buena impresión acerca del resultado que se logre. Bien es verdad que cuento con dos valiosos colaboradores, los señores Bardaji y Castejón.

Seguía diciendo el señor Vaquero que había enviado a informe del Consejo de Estado ocho reglamentos de la ley de Coordinación Sanitaria y que esperaba fueran despachados lo antes posible por ese Centro consultivo.

Seguramente esos ocho reglamentos se refundirán en uno o en dos.

También se propone llevar inmediatamente al Parlamento la ley de Asociaciones Profesionales que dictó el señor Anguera de Sojo.

En principio la aceptó tal y como está.

Las sugerencias y modificaciones que estime pertinentes las llevaré al ánimo de la Comisión Parlamentaria de Trabajo.

Después se ocupó del proyecto de reforma de los Jurados Mixtos que ha sometido en principio a la aprobación de sus compañeros de Gobierno.

La impresión ha sido favorable.

Hizo constar que, con este proyecto, las conferencias que en él se establecen se encaminan a que se pueda adquirir por todos los elementos interesados en una industria determinada una misión de conjunto.

Actualmente, un Jurado Mixto toma los acuerdos sin tener en cuenta las condiciones generales de la industria respectiva.

De esta forma, próximamente, se reunirán en Madrid Conferencias compuestas de patronos y obreros que, teniendo en cuenta los antecedentes del problema, fijarán la jornada mínima y máxima, jornales, etc., para conocer el límite exacto a que se pueda llegar.

Las Conferencias, naturalmente, no tendrán facultad resolutoria que corresponde toda al ministro y se limitarán a enviarle sus ponencias para que decida.

Se variará su denominación actual y en vez de Jurados Mixtos se llamarán Tribunales Arbitrales.

Es posible que, como hice con los de Obras Públicas e Industria, cuyos Jurados Mixtos han pasado a esos Ministerios, haga con otros que afectan a servicios esenciales, como los de Agricultura, para que el ministro de ese Departamento intervenga en los Jurados mixtos del campo, en la medida y proporciones que estime conveniente, con arreglo a las nuevas normas de la ley.

## Las modificaciones que contiene el proyecto de ley de reforma de la de Jurados Mixtos preparado por el ministro de Trabajo

Madrid, 26.—12 noche

El proyecto de reforma de la ley de Jurados Mixtos, que el ministro de Trabajo mostró hoy a sus compañeros de Gobierno comprende modificaciones de bastante importancia.

Recoje las aspiraciones que le han sido presentadas por distintos elementos sociales para hacer más eficaces los preceptos de la ley y al mismo tiempo para que se armonicen las justas reivindicaciones de la clase proletaria con las posibilidades de la economía nacional.

En primer término, según ha declarado el señor Vaquero, se crearán con carácter permanente y para las industrias que lo exijan por su peculiar estructura o por circunstancias de competencia que lo hagan necesario, Conferencias nacionales de Industria, encargadas de dictaminar sobre las reglas básicas de cuantas jurisdicciones puedan merecer clasificación y designación de categoría.

A estas Conferencias asistirán las representaciones autorizadas de todos los patronos y obreros del oficio, y el ministro de Trabajo resolverá, previo asesoramiento de todas aquellas personas de competencia y especial conocimiento de las profesiones de que se trate, sin que se otorgue al presidente la facultad decisoria si las partes no llegaran a un acuerdo.

Por lo que se refiere a la composición de los Jurados Mixtos, si bien estos seguirán teniendo en su mayor parte la actual, se autoriza también al Ministerio para que se creen especialmente para determinadas industrias que así lo soliciten por su importancia y desarrollo, cualquiera que sea la diversidad de profesiones y oficios que abarquen.

En cuanto al régimen electoral, se trata de evitar que Asociaciones de escaso número de obreros traten de monopolizar indolentemente la representación de su clase, y a este fin, cuando comprendan menos del quince por ciento de los obreros de la industria respectiva, la elección se hará directamente por los patronos y obreros del oficio.

Del mismo modo, si la Asociación no reúne el treinta por ciento de los obreros de la industria, no tendrá derecho a elegir más que la mitad de los vocales del Jurado correspondiente. La otra parte se hará por elección directa.

Las facultades de los Jurados Mixtos son las mismas que ahora tienen, pero con restricciones originadas por la experiencia de su actuación. Así, por ejemplo, en materia de inspección, los Jurados Mixtos no podrán inspeccionar más que sus bases y acuerdos, pero no las leyes sociales, como ahora lo hacían.

Las multas no las podrán imponer ellos sino los delegados de Trabajo y podrá recurrirse al Ministerio cuando sean superiores a cien pesetas.

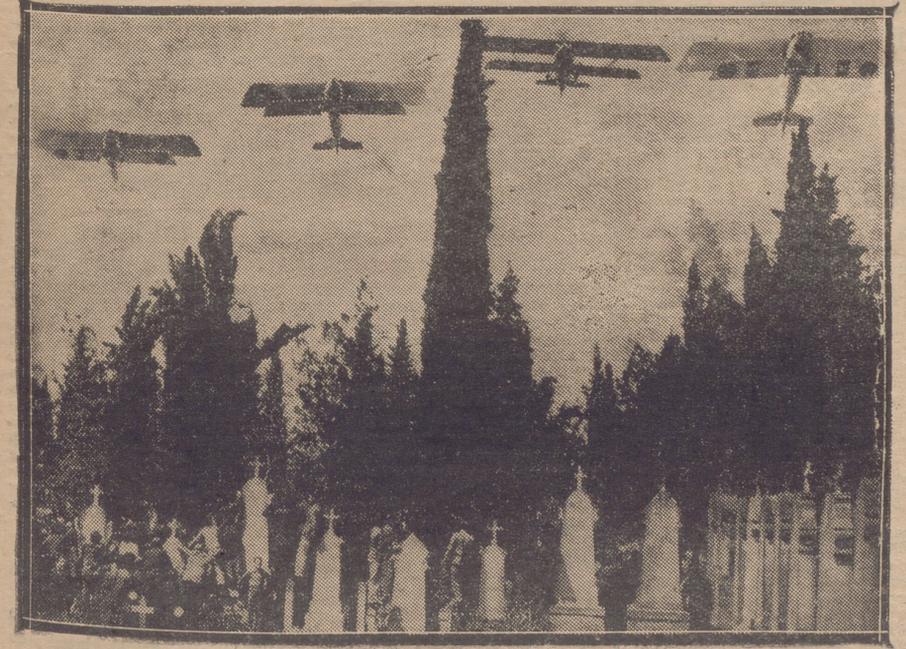
En las bases de trabajo, con el fin de que estas no puedan constituir un perjuicio para los intereses económicos e industriales, los presidentes de los Jurados carecerán de voto dirimente cuando se trate de bases o acuerdos de carácter general que signifiquen aumento de salario, disminución de horas de trabajo o mejoras de los derechos obreros establecidos por la ley.

En todos estos casos será el Ministerio del Trabajo el que resuelva en definitiva, previos los asesoramiento necesarios para proceder con acierto.

Se establece el arbitraje obligatorio, previo acuerdo del Consejo de ministros de imponer obligatoriamente a las partes los dictámenes de los Jurados Mixtos y del Consejo de Trabajo en los conflictos que surjan entre patronos y obreros y afecten a los casos siguientes:

- Huelgas y paros patronales que se refieran a servicios públicos de utilidad general, ferrocarriles, tranvías, agua, luz, electricidad, etc.
- Huelgas y paros que comprometan los intereses de la economía nacional o la vida de una industria.
- Huelgas que pongan en peligro los medios de existencia de toda una población.
- Huelgas que dejen sin asistencia a los enfermos y asilados de los Establecimientos públicos.
- Huelgas o paros de las personas que afecten a las funciones de cierta naturaleza, como servicio de guardias, etc.

Se introducen también reformas importantes en la parte relativa a las reclamaciones por despido y horas extraordinarias, y entre otras la de reconocer el derecho de los obreros y patronos de ser representados y defendidos por cualquiera persona, cualquiera que sea la clase o profesión a que esta se dedique; las de limitar a dos mil quinientas pesetas el importe total de las reclamaciones que por despido o salario mínimo sean pedidas ante los Jurados Mixtos correspondientes; la de que una vez presentada por un obrero contra un patrono una reclamación por las causas citadas, no pueda después presentar ninguna re-



LOS AVIONES DE AGONCILLO ARROJANDO FLORES SOBRE EL FERETRO, EN EL MOMENTO DE INHUMAR EL CADAVER DEL TENIENTE GARCIA TOFE. Fot. Limorti

## Ha sido declarada de urgencia la subasta de las obras del Pantano de Mansilla

Días pasados dimos a conocer a nuestros lectores que habían salido para Madrid el gobernador civil de nuestra provincia, señor Fernández Menárguez; el vicepresidente de la Diputación, señor Lozano; alcalde de la capital, señor Grau; presidente de la Cámara Oficial de Industria y Comercio, señor Garrigosa, y una representación de la Junta designada por los pueblos interesados en la construcción del pantano de Mansilla, brillante Comisión cuya misión en Madrid no era otra que realizar las necesarias gestiones para que en un plazo muy corto se sacara a subasta dicho pantano, que tantos beneficios habrá de reportar a un importante sector de la Rioja Alta.

La mencionada Comisión continúa

- HOY -

### Frontón Logroñés

LE OFRECE

el PROGRAMA más COMPLETO  
EN TODAS LAS SECCIONES  
DOS formidables estrenos, DOS  
1.º SENSACIONAL

### Los de 14 años

un título que ondea como una  
bandera de juventud.  
Una obra humanitarísima y de  
gran realismo, que se está pro-  
yectando en todos los cines de  
España con éxito jamás igna-  
lado.

Película cumbre que hará desca-  
lar a todo Logroño.

### 2.º El Hombre del Bosque

emocionante película americana  
por BUSTER GRABLE, HAR-  
RY CAREY, NOAH BEERY  
y VERA HILLIC.

HOY, COMO SABADO, TODOS  
AL FRONTON

NOTA.— Anticipese a tomar  
sus localidades.

Advertencia: La Sección Popu-  
lar, por el largo metraje del pro-  
grama, dará comienzo a las cuatro  
y media en punto.

# El Nuevo 508 BALILLA

## Primer premio, ventas 1934 en España

BERLINA DOS PUERTAS CON CARROCERIA DE ACERO, 4 PLAZAS, MOTOR DE 4 CILINDROS Y 8 H. P. (POTENCIA FISCAL), 7 1/2 LITROS DE CONSUMO, VELOCIDAD MAXIMA 110 A LA HORA, BATERIA DE 12 VOLTIOS, CAMBIOS SINCRONIZADOS, CRISTALES INASTILLABLES DE SEGURIDAD, FRENSOS Y AMORTIGUADORES HIDRAULICOS, Etc., Etc.

### CARACTERISTICAS UNICAS

## Pesetas 6.950 con facilidades

SIEMPRE

# Juan José Laborde

## Del País Vasco

### EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA FACILITA NOTICIAS

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha dicho que le habían visitado varias comisiones para cambiar impresiones con respecto a la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo. Entre estas comisiones figuraba el director de la Compañía de Tranvías, que pidió al gobernador instrucciones a las que atenderse.

También le ha visitado otra comisión de taxistas con idéntico fin. El gobernador le ha contestado que no podía paralizarse ese día la circulación, así como que podrán volgar los que lo crean conveniente, pero sin interrumpir el tráfico ni suspenderlo.

Creo el gobernador que este día transcurrirá lo mismo en San Sebastián que en el resto de Guipúzcoa, con entera tranquilidad.

Después ha dicho que la Policía había detenido en la frontera a tres individuos procedentes de Cuba, que se dicen estudiantes y que manifestaron haber desembarcado en Francia y dirigirse a Asturias. Añadió que hasta tanto que se reciban instrucciones de la Dirección de Seguridad no se les permitirá el viaje. Están detenidos gubernativamente.

Han manifestado también que se evadieron de Cuba, donde se les había condenado a muerte por los sucesos revolucionarios.

El gobernador ha manifestado también que esta noche dará cuenta de un importante servicio realizado por la Policía referente a los robos en chalets, cometidos en los pueblos de la costa. Dijo que varios de los autores habían sido detenidos, recuperándose la mayor parte de los objetos robados.

### DETENCION DE TRES PISTOLEROS

A primeras horas de la tarde nos han manifestado que la Policía ha realizado un importantísimo servicio, deteniendo a tres pistoleros, a los cuales se les encontraron armas y documentos de relativa importancia. Estos tres individuos han intervenido en algunos sucesos de carácter político-social realizados en esta capital. A estas detenciones se les concede mucha importancia en los centros policíacos.

### DOS AUTORES DE UN ROBO, DETENIDOS POR LOS MIQUELETES

Las fuerzas de miqueletes de Ormaiztegui dan cuenta de haber sido detenidos en aquel término dos individuos llamados José Múgica, de 29 años, y Julio Zuaznábar, de 30, ambos naturales del pueblo de Inza, como presuntos autores del robo cometido ayer en dicho pueblo, en el que se llevaron 12.500 pesetas.

### ELECCION DE CARGOS DE LA GESTORA DE VIZCAYA

BILBAO.—Se reunió hoy la Comisión gestora, asistiendo los señores Gallano, Pérez Arancibia, Artich, Vaqueriza, González Aedo, Elzaquirre, Diliz, Bengoa, Izaola y Sever.

Se leyó una carta del señor Beltrán presentando la dimisión de su cargo de vicepresidente.

Como el señor Gallano había presentado anteriormente la dimisión de su cargo de presidente, de conformidad con lo dispuesto en el partido radical, se hizo la elección de dichos cargos. Para presidente fue designado el señor Gallano, por nueve votos a favor y uno en blanco.

Para vicepresidente se eligió al señor Pérez Arancibia, por cinco votos a favor y tres en blanco. También obtuvieron un voto los señores Elzaquirre y Vaqueriza.

### EXPLOSION EN UNA FABRICA DOS HERIDOS GRAVES

En uno de los pabellones de la fábrica de productos químicos, que en la calle Particular de Sagardú poseen Guillermo Fournier, de veintinueve años, soltero, químico, natural de Alemania y habitante en la Alameda de Mazarredo, 43, cuarto, derecha, sobrevino una explosión a causa, según se dijo, de haber inflamado inopinadamente el contenido de una caldera, con mezcla de pasta y esencia, destinada a fabricar suelas de gomas para el calzado.

A la explosión siguió un violento incendio, que puso en alarma a los obreros de la misma fábrica que trabaja-

ban en otros pabellones y que acudieron en seguida.

Como el fuego era importante, se avisó a los bomberos, acudiendo los del retén del Parque, con la bomba grande.

El fuego se propagó a una casa inmediata, señalada con el número 1, propiedad, como los pabellones de la fábrica, de don Ignacio Mutiozabal.

Al cabo de una hora, se consiguió dominar el incendio, y media hora después, quedó extinguido por completo.

El pabellón quedó casi destruido, teniendo que ser derribados 30 metros cuadrados de tejado.

De la casa inmediata se quemaron unos diez metros de alero, sufriendo un gran susto los vecinos, pues bajaron sus muebles a la calle, por temor a perderlos.

El esfuerzo de los bomberos se encaminó a salvar esta casa, como así lo consiguieron.

Resultaron con quemaduras: El dueño, don Guillermo Fournier, que presenta quemaduras de primero, segundo y tercer grado en la cara, brazos y piernas, calificándose su estado de muy grave.

Don Heriberto Weibemann, casado, de treinta años, de Alemania, también químico, quemaduras en la cabeza, manos y cara, de primero y segundo grado.

Los dos se hallaban manipulando en el hornillo al sobrevenir la explosión. El obrero Francisco Paredes Ríos, casado, de Cartagena, de cincuenta y ocho años, quemaduras de segundo grado en la muñeca derecha.

De este obrero se dice que al oír la explosión, salió con otros compañeros de un pabellón contiguo, y al tratar de penetrar en el incendiado, no lo consiguió, por hallarse la puerta en forma que no se podía abrir por fuera. Entonces, penetró rompiendo los cristales, por una de las ventanas, y al ver al señor Fournier sobre las brasas y envuelto en llamas, le extrajo de la zona de fuego y lo sacó por la misma ventana a la calle, en donde un joven que por allí pasaba, se quitó su gabardina y la cedió para cubrir el cuerpo del señor Fournier y así se le pudieron apagar las llamas.

Después sacó a la calle a don Heriberto. El noble proceder de este obrero cuyas ropas se le chamuscaron y expuso su vida, fue elogiadísimo por todos.

Por orden del médico, el señor Fournier fue llevado en el auto-camilla al Santo Hospital civil, ingresando en la sala de cirugía. Los otros dos heridos marcharon en coches a sus respectivos domicilios.

### OTRAS NOTICIAS

Se ha levantado la clausura que pesaba sobre 108 centros nacionalistas de Bilbao y la provincia.

Han sido recogidas varias hojas clandestinas y algunos botas de pintura en la Avenida de Sabino Arana Gorri.

—En Galdames se declaró un incendio, quedando reducida a cenizas la casa habitada por Miguel Arellanal, siendo las pérdidas de 13.000 pesetas.

—En Valmaseda la Guardia civil comunica que al tratar de parar una dinamita de la Electra Encartada el empleado Luis Aguiñaco, de 44 años, recibió un golpe en el pecho de tal fuerza que con una palanca, que le acarread la muerte.

En el suceso interviene el Juzgado.

### ACTO DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN LA CAPITAL ALAVESA

VITORIA.— El sábado, 4 de mayo, y en conmemoración del primer aniversario de la fundación de Izquierda Republicana, tendrá lugar en el Frontón Vitoriano, y a las diez y cuarto de la noche, un acto de propaganda en el que harán uso de la palabra don Luis de Aráiz, presidente de la Juventud de Izquierda Republicana alavesa; don Prudencio Sayagués, presidente del Comité de Juventudes de Izquierda; doña Victoria Kent, exdirectora general de Prisiones, y don Augusto Barcia, jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana.

### DICE EL ALCALDE DE VITORIA

Saludamos hoy en su despacho de la Alcaldía, al señor Díaz de Junguitu, que anoche regresó de Madrid, donde con el presidente de la Gestora ha estado gestionando asuntos de interés para Vitoria y la provincia.

Nos dijo el señor Junguitu que acababa de recibir la visita de una Comisión de obreros parados que maña-

## Al Futbol a Pamplona

### Partido decisivo para el ascenso a la primera división

El domingo saldrá un magnífico coche "Reo" a la una de la tarde, para regresar después del partido. Informes bar "Los Navarros".

LA PIRAL  
EL CUQUILLO  
EL CIGARRERO, ETC.  
de la Vid

EL GUSANO  
EL ARANUELO  
LA ORUQUETA, Etc.  
de los Frutales

SON DESTRUIDOS POR EL

## PIRALTISOL "ALGRY"

¡EXIGID LOS PRODUCTOS "ALGRY"!

GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA (LOGROÑO)

na se reunirán en el Ayuntamiento para estudiar las peticiones que en un escrito han de dirigir al ministro de Obras Públicas con motivo de la llegada de éste a Vitoria el próximo domingo para la inauguración de la estación del Norte y nuevo grupo escolar.

Preguntamos al señor Junguitu si su estancia en Madrid les había prometido el señor Guerra del Río venir el día citado a nuestra ciudad, manifestándonos que dicho señor les indicó que lo haría si le era posible, lo mismo que el subsecretario de dicho departamento ministerial señor Becerra. También vendrá el subsecretario de Instrucción Pública y, si sus ocupaciones se lo permiten, el de Gobernación, señor Echeguren, además de numerosas personalidades ferroviarias.

— H O Y —

VEA VD. UNA OBRA ADMIRABLE

## Los de 14 años Frontón Logroñés

## Avisos y Noticias

A las cinco y media de la tarde de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro estimado convecino y ex-comerciante argentino don Joaquín Bernáldez Bernáldez.

Iniciaba la comitiva una doble fila muy numerosa de pobres con hachas encendidas a los que seguía la carroza fúnebre de la Agencia Berger portadora del cadáver, encajonado en arca de caoba y cubierto de coronas de flores naturales con sendas dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo su hermano político don Luis Sáenz; su sobrino don Vicente Bernáldez y los íntimos del finado don Valentín Sangrador, don Aniceto Montero, don Jacinto González, don Pedro Tobía y don Manuel Sáenz, seguidos del nutrido cortejo, en el que figuraban muchos ex-comerciantes americanos que residen en nuestra capital.

Con tan triste motivo reiteramos a la doliente familia el testimo de nuestro sentido pésame.

## Salto del Cortijo, S. A.

Pone en conocimiento de los abonados, que mañana, domingo, suspenderá el fluido de 11 a 12 de la mañana.

En el bulevar de la calle del General Espartero se han colocado muchos de los bancos que se quitaron de los paseos del Espolón, reformados al sustituir los árboles. Que la colocación era esperada, lo demuestran a diario en estas templadas tardes gran número de personas.

En la Plaza de la Constitución se están cercando los cuadriláteros de hierba con los borquillos de hierro con que se dice "por aquí no pasará", aunque muchas veces no se haga ningún caso.

## ATENCION

Compró toda clase de objetos de oro, así como cadenas, dentaduras, etc. No dejen de traerlo por bien poca que sea la cantidad. Estaré aquí hasta el 5 de mayo.

Avisos: Caballería, 39, 2.º. Horas de 12 a 3 y de 5 a 7. Francisco López

Con gran concurrencia y esplendor se vienen celebrando en el Altar de Lourdes, de la Iglesia de los PP. Escolapios, los solemnes cultos de la Clausura del Jubileo de la Redención.

Hoy, sábado, continuarán a las seis y media de la tarde, y mañana domingo, como último día, habrá Misa de Comunión a las ocho y media, y, por la tarde, a las seis y media, solemnisima función religiosa con sermón y gran procesión de las Antorchas por los patios del Colegio, aplicándose los cultos por el alma de don Eliseo Sarasa Zarraluqui (q. e. p. d.).

En el mercado semanal de tetones de cená que se verificó ayer en esta capital se pasaron a la venta 238 ejemplares, de los cuales muchos no tuvieron comprador. Los precios fluctuaron entre 45 y 60 pesetas uno, según clase y tamaño.

## Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Acetate purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

De asistir a la reunión celebrada en Zaragoza por la Junta de Gobierno provisional de la Confederación del Ebro, ha regresado don Fermín Maguregui.

De Bilbao y San Sebastián ha regresado la bella señorita Elisa Terroba.

Con su hija Asunción y el marido de ésta, don Gregorio del Barrio, residentes en Valladolid, marcharon ayer a la capital citada, el propietario don Miguel Bernal y su esposa, que pasarán allí una temporada.

Regresó a Burgos el industrial de dicho plaza don José Asensio.

Regresó de Méjico para convivir en esta capital con sus familiares los señores de Garrido (don Lorenzo), el ex-comerciante mejicano don Fermín Cuadra, acompañado de su joven y bella esposa doña Agustina Garrido y preciosos niño.

Deseamos que la estancia entre nosotros les sea grata.

## EL 335 A.

## LA LLAVE DEL MUNDO

La FERRETERIA "LA INGLESA" de Logroño, acaba de recibir de las FABRICAS DE PHILIPS, de Holanda, una remesa de aparatos de radio tipo 335 a TODA ONDA, con el cual se pueden escuchar todas las emisoras comprendidas entre los 13 y los 2.000 metros.

Con este maravilloso receptor, ni hay fronteras ni distancias, pudiéndose oír admirablemente la Estación del Vaticano y estar en contacto con Europa, Asia, Africa, América y Océano, tanto en onda corta y larga, como en extra-corta.

Saliendo al paso a los rumores circulados estos días referentes al propósito de la Compañía Ibarra de amarrar los buques que tiene destinados a la línea Mediterráneo-Brasil-Plata, nos es grato asegurarle que dichos buques continuarán prestando su servicio sin interrupción, en las fechas y escalas señaladas en el itinerario.

Le estimáramos se sirva tomar nota de lo que antecede comunicándolo a sus clientes y demás personas a quienes interese.

## PELUQUERIA DE SEÑORAS "AYUCAR"

Gran rebaja de precios en todos los servicios

## PERMANENTE 5 PESETAS

Abonos especiales por meses La Casa más antigua y de más garantía

República 58-60 Teléfono 1950 SE NECESITAN APRENDIZAS

Los perceptores de Clases Pasivas pueden hacer efectiva la mensualidad corriente en esta Delegación de Hacienda, desde las diez de la mañana a las doce y media de la misma los días siguientes:

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 4.—Retirados de guerra y cruces.

Día 6.—Retirados extraordinarios.

Día 7.—Todas las nóminas y retenciones.

Días 8 y 9.—Clero.

## Falange Española de las J. O. N. S., de Logroño

ORDENA a sus afiliados y RUEGA a sus simpatizantes y amigos del finado

DON JOSE GARCIA TOFE asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana, domingo, día 28, a las 12 de la mañana, en la Iglesia de Santiago, en el altar de los Dolores.

La "Gaceta" de ayer publica la distribución general entre las Jefaturas de Obras públicas provinciales, de la cantidad de 4.750.000 pesetas para obras y servicios de conservación y reparación de carreteras, durante el segundo trimestre del año actual, así como la distribución de 181.750 pesetas para remuneración al personal técnico por la dirección e inspección de las obras.

Para la reparación de las carreteras de nuestra provincia se consignó 72.040 pesetas y para el personal 2.161'20.

## CANARIOS

Acabo de recibir una magnífica colección de canarios alemanes, blancos, azules, naranjas, amarillos, pintados y verdes. Exposición y venta, Magencio García, Salmerón, 40.

AYUCAR. CIRUJANO CALISTA República, 58, entr.º Teléfono 1959

Cortador moderno SASTRERIA DURAN. Sastrería.

## ESPARRAGOS TO-TO

1'15 ptas. paquete de kilo

Cajas propias para regalos

## T. SAENZ Y COMPANIA

## SERVICIO COMBINADO DE AUTOS

Logroño -- Soria -- Madrid

DIARIO DESDE 1.º DE MAYO PRECIO 31 PESETAS

Salida de Logroño, a las 10 de la mañana. Llegada a Madrid a las 7 de la tarde.

(De una a dos, parada en Soria)

Salida de Madrid (Glorieta de Quevedo, a las 8. (Plaza la Cibeles (lado de Correos, a las 3'30

(De 2 a 3'30, parada en Soria).

Llegada a Logroño, 6'30 tarde

Informes: JUAN MARTINEZ. Teléfono 1884, o en su despacho de billetes, instalado en Jardines del Gran Casino.

Para la ejecución del decreto de ingreso en las Universidades que publicamos en nuestro número del jueves 25, la "Gaceta" de ayer publica otro en el que explica cómo debe hacerse la inscripción para los exámenes, que darán comienzo el día primero de marzo y el primero de septiembre de cada año. Las inscripciones para ellos se verificarán del 1 al 20 de febrero y del 1 al 20 de agosto de cada año. Habrá además un período exámenes extraordinarios de ingreso, que comenzará el 5 de octubre de cada año. Para inscribirse en estos exámenes extraordinarios será condición inexcusable el haber terminado los estudios del Bachillerato precisamente en el mes de septiembre inmediato anterior. El término para la inscripción en estos exámenes extraordinarios será el 2 de octubre.

## MEDIAS - FAJAS

CALCETINES - LANAS

CAMISAS - CORBATAS

Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

## LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La familia de la joven señora DOÑA CONCEPCION URZAY MIRANDA (q. e. p. d.), nos encarga hagamos pública expresión de su gratitud a cuantas personas se interesaron por el curso de su dolencia y asistieron en los piadosos actos celebrados con el triste motivo de su fallecimiento.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Jesús Larín Aso, de 20 años, mecánico, de herida inciso punzante en el dedo pulgar derecho, causada con un destornillador.

Jacinta Sáiz Mañá, de 8 años, de erosiones en la región glútea izquierda, por mordedura de perro.

## DESDE ESTA FECHA

podrá usted admirar las camisas y confecciones CLEM

Camisas y confecciones CLEM es una selección de los mejores fabricantes españoles

Camisas y confecciones CLEM representan una economía muy considerable en cuanto le pueda cobrar su sastre o camisería, a pesar de no haber quien pueda mejorar su corte y confección

Local de exposición y venta:

Sagasta, esquina HERMANOS MOROY PLAZA DE ABASTOS

Presidido por sus hermanos el industrial peluquero don Galo y el empleado del Banco Español de Crédito don Daniel y don Francisco y otros parientes, se verificó en la tarde de ayer el traslado al cementerio del cadáver de la malograda señorita Oelia Orfo Barco, cuyas simpatías se pusieron de manifiesto con tan triste motivo en un acompañamiento muy numeroso, en el que figuraban muchas amigas de la finada

El féretro iba cubierto de coronas de flores con sendas dedicatorias de la familia e íntimas.

Reiteramos a su apenada madre doña Mercedes Barco, hermanos y demás familia, el testimonio de nuestra sentida condolencia.

## DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüela, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

Por el Juzgado de Instrucción y previa fianza de mil pesetas, fué puesto ayer en libertad provisional Eustasio García Molinero, el cual, al ir a recoger unas caballerías robadas en Huerta de Arriba (Burgos), pudo recuperar estas después de recorrer diez kilómetros en bicicleta y tener que luchar con los que las llevaban, hiriendo a uno de ellos, por lo que se le ha procesado.

El vecino de esta capital don Cecilio González, industrial establecido en la calle del Peso, ha sido el que ha puesto la fianza, dándose el caso de que no conociendo al procesado lo ha hecho con motivo de su situación. Es de elogiar el rasgo de nuestro convecino el dueño de "La Gran Vía."

## Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos

Se ruega encarecidamente a todos los aficionados a pescar, acudan HOY, SABADO, día 27, a la reunión que se celebrará a las nueve de la noche, en el "Bar Brillante", para tratar de llevar a cabo el acortamiento de un trozo del río Ebro.

El que no pueda asistir y simpatice con el proyecto, se la agradecerá envíe su adhesión por escrito, ya que antes de comenzar las gestiones necesita esta Sociedad, saber el número de simpatizantes.

Por la Directiva: El presidente,

Pedro Jesús Gil del Río

## TOCINO SALADILLO, SUPERIOR

3 pesetas kilo.

ALUBIA BLANCA, 80 céntimos kilo

T. SAENZ Y COMPANIA, S. L.

Sucesores de Vda. de Arza. Tlf.º 1320

Por falta de asistencia de número suficiente de diputados no pudo celebrarse ayer la sesión de la Comisión Gestora de esta Excma. Diputación provincial, señalándose para que aquella tenga lugar, en segunda convocatoria, el día 30 del presente mes, a las once.

## MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Ayer falleció en el Hospital provincial Saturnino Ruiz Fernández, de 44 años, a consecuencia de las heridas sufridas por caída de caballería en Lagunilla, el día 23. (D. E. P.)

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fué ayer asistido Luciano Fuentes Viteri, de 27 años, de herida contusa con hematoma en la región metatarsiana del pie izquierdo, causada con un pico, trabajando en las obras del Seminario Viejo.

## Detallistas

La Fábrica de Perfumería OHARY elabora Extractos, Lociones, Aguas de tocador y Perfumes modernos muy concentrados. Fidan sus Ron-Quinas 7. Brillantina.

ONCE DE JUNIO, 15. — Teléf.º 1014

Por la Guardia civil del puesto de Anguiano han sido sorprendidos con cuatro caballerías mayores los vecinos llamados Cervino Martínez y Doroteo Díez Herce, de 16 y 27 años de edad, respectivamente, los cuales se hallaban roturando terreno de un monte del Estado, en una extensión de mil metros cuadrados, todo él de mata bajo de encina.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 99.

Crónica de sucesos de vario carácter

EL CADAVER DE UNA MUJER QUE HACE DOS MESES NO SALIA DE SU DOMICILIO APARECE EN ESTADO DE DESCOMPOSICION

MADRID.— A las dos y media de la mañana el Juzgado de guardia que, lo era el número 19, avisó telefónicamente a la brigada de investigación criminal para que fueras de dicha dependencia se personaran en la casa número 77 de la Avenida de Menéndez Pelayo, piso ático, letra B, y comprobará si en dicho sitio ocurría algo anormal. Esta orden obedeció a que el portero de la casa citada, Perpetuo Martín, había denunciado al Juzgado de guardia el hecho extraño de que la inquilina de dicho cuarto, doña Mercedes Pérez Rodríguez, alquiló la casa en los primeros días de marzo y no se la había vuelto a ver por aquel sitio. Inmediatamente la Policía se personó en la Avenida de Menéndez Pelayo y se encontró con que la puerta del piso estaba cerrada. Con objeto de cumplimentar la orden de la autoridad judicial, los agentes, en presencia del portero y del sereno Manuel García Rodríguez, procedieron a violentar la puerta y penetrar en el interior. Como no había luz eléctrica, encendieron velas, y así llegaron hasta el fondo del cuarto, que estaba completamente limpio de muebles. En la última habitación, junto a la cocina, fue hallado el cadáver de la inquilina en pleno estado de descomposición. Ante este hallazgo, la Policía dió conocimiento al Juzgado de guardia, que se personó en aquel lugar, y después de practicar las diligencias de rigor, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde hoy se practica la autopsia, que ha de aclarar las causas de la muerte de doña Mercedes Pérez Rodríguez. En la habitación donde se encontró el cadáver no había más que un invernadero, una cazuela y una botella de agua oxigenada. Parece ser que esta señora, que anteriormente había vivido en la calle Jardines, número 16, intentó suicidarse en otras ocasiones, y se sospecha que ahora llegó a lograr su propósito.

UN AUTO SE ESTRELLA CONTRA LA VERJA DEL RETIRO

En la madrugada de ayer, en la calle de Alcalá, frente a la de Velázquez, el coche de la matrícula de Madrid 41.388 se precipitó en la acera correspondiente a la verja del Retiro, y después de chocar contra un árbol quedó empotrado entre otros dos. Según testigos presenciales, bajaba por la calle de Alcalá a bastante velocidad cuando, al pasar Núñez de Balboa, reventó un neumático y chocó contra un árbol. Perdida la dirección, el coche pasó a la acera contraria y, después de describir algunas curvas, fué a estrellarse contra la verja del Retiro. Los dos ocupantes de él se apearon y se dirigieron hacia la calle de Velázquez tranquilamente, pero desde allí emprendieron la huida. Esto hace suponer que el "taxi" haya sido robado. En el coche se observan algunas manchas de sangre.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

VALENCIA.— Se incendió la fábrica de muebles propiedad de don Vicente Araba, quedando completamente destruida. Las pérdidas se calculan en 90.000 pesetas.

UN HOMBRE MUERTO DE INANICION

AVILA.— En el kilómetro 11 de la carretera de Avila a Casavieja fué hallado el cadáver del vecino de aquella localidad, Mariano Fuentes. Parece ser que falleció de inanición, y que se dirigió a Avila para implorar la caridad pública.

NISA ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

MADRID.— Una camioneta de Santander arrolló en la Ronda de Toledo a la niña de tres años María Soler, que resultó herida gravísima. El conductor fué detenido.

SE LE INCENDIA LA GASOLINA Y RESULTA CON GRAVÍSIMAS QUEMADURAS

MADRID.— En la Plaza de Puerta Carrada, Encarnación Fernán Sánchez, de 56 años, limpiaba un traje con gasolina y al acercar la luz se le incendió, propagándose a las ropas que ella vestía. Encarnación resultó con quemaduras gravísimas. Los bomberos sofocaron el incendio que se originó en la habitación.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE VAGONES QUE CAUSA GRANDES PERDIDAS

MADRID.— Esta noche, a las ocho, se declaró un violento incendio en Alcalá de Henares, en una fábrica de vagones de ferrocarril. El siniestro se inició en un montón de traviesas de los talleres de la forja. Los bomberos de Madrid, que llegaron precipitadamente, trabajaron hora y media con grandes esfuerzos, pero al fin lograron sofocar el incendio. Las pérdidas son importantísimas. Se cree que el incendio ha sido intencionado, por estar anunciado para hoy, sábado el despido de cien obreros por la crisis de trabajo.

DESPUES DE HABER ATRACADO A UNA CAMIONETA, INTENTAN HACERLO AL AUTO DEL GOBERNADOR

CORDOBA.—El gobernador ha manifestado que cuando se dirigía a Cabra, acompañado de la Policía, encontró interceptada la carretera con piedras. Descendieron del vehículo, y al darse cuenta de que se pretendía cometer un atraco, reemprendieron la marcha, y al avanzar les hicieron tres disparos de escopeta sin consecuencias. Minutos antes habían sido atracados los ocupantes de una camioneta. DOS OBREROS MUERTOS Y TRES HERIDOS

VALENCIA.— En Alcudia de Carlet, al colocar un poste elevador de agua, chocaron dos cables de alta tensión, resultando muertos dos obreros y gravemente heridos tres.

EL GENERAL GARCIA OLESTRA ARROLLADO POR UN TRANVIA

VALENCIA.— Esta mañana, en la calle de la Paz fué arrollado por un tranvía el general de Artillería, don Francisco García Olestra, que se encuentra grave por haber sufrido varias fracturas.

INCENDIO INTENCIONADO QUE DESTRUYE TRES CASAS

SANTANDER.— En el barrio de Camarreal se declaró un incendio que destruyó tres casas. Se han practicado dos detenciones.

FALLECE UN HERIDO.—CHOQUE DE VEHICULOS

LEON.—En el Sanatorio de Moreda falleció el comerciante don Víctor Fernández Tapia, domiciliado en Bilbao, herido en el descarrilamiento de ayer. Los demás heridos mejoran.

En el kilómetro 29 de la carretera de Anlequera, chocaron un automóvil y una camioneta de pescado, resultando dos ocupantes gravísimos.

El ingeniero Cierva habla de las modificaciones ventajosas del zutogiro

Madrid, 26.—12 noche Ha llegado a Madrid el ingeniero don Juan de la Cierva, que marchará a Inglaterra dentro de unos días. Ha manifestado que los viajes en autogiro están pronto tan generalizados como ahora los del automóvil. Eso será dentro de dos o tres años. Detalló los progresos de la construcción de autogiros en Inglaterra y en otras naciones y dijo que son doce países los que han adquirido autogiros para su Aviación militar. El señor La Cierva ha introducido la novedad del despegue directo; es decir, sin rodar el aparato y salvando obstáculos que pueda haber delante y detrás. Asimismo tiene muy adelantados los estudios para que el autogiro pueda rodar por las carreteras, con alas plegables, facilitando esto el modo de trasladarse de un lugar a otro a 30 o 35 kilómetros por hora. También habla de sus aplicaciones en el mar.

— HOY — Frontón Logroñés

Los de 14 años LA MAS APASIONANTE Y CAUTIVADORA PELLOULA

LOS CINES

En el Cinema Social se proyectó ayer la anunciada película "La tienda de antigüedades", adaptación de la novela del mismo título de Carlos Dickens, realizada por la "British", con actores a quienes se veía en la pantalla por primera vez. Es muy de alabar en este "film" lo escrupuloso de la presentación y el acierto con que se ha llevado al cinema el asunto de la novela. Asimismo merece grandes elogios la labor de los intérpretes. En conjunto, se trata de una producción de considerables valores cinematográficos. La película tiene, porque no puede tener otro, un final triste que no agrada a una parte del público. Hoy se proyectará en el Moderno un programa doble, compuesto por una cinta titulada "Una voz en la noche", en la que se desenvuelve un asunto dramático del que Tim Mc Coy es el protagonista, y por otra muy singular que viene a ser como "Radio Revista 1935", lo que fué hace unos años la titulada "Galas de la Paramount" y que seguramente proporcionará una inmejorable impresión artística. La cinta presenta grandes conjuntos femeninos, fastuosos escenarios, números muy atractivos y, además, una música muy animada y grata. En el Frontón Logroñés se dará también doble programa, proyectándose un "film" muy interesante titulado "Los de 14 años", del que se pueden anticipar elogios a su filmación y a la originalidad y sugerencia del asunto que se presenta, y otra que lleva por título "El hombre del bosque", que también ofrece un asunto nuevo y cuya calidad está avalada por los nombres de primeras figuras del mundo cinematográfico.—C. M. C.

Para resolver el problema alcoholero, el ministro de Agricultura llevó al Consejo de ministros de ayer un proyecto de decreto del que sólo le fué aceptada la exclusiva de los alcoholes de vino para usos de boca

A los vitivinicultores no les ha satisfecho la solución

Madrid, 26.—12 noche Al Consejo de ministros de esta mañana llevó el ministro de Agricultura una propuesta con los términos generales que, a su juicio, debía contener la modificación del último decreto sobre alcoholes que dictó el señor Marraco durante su estancia en el Ministerio de Hacienda. En esta propuesta recogía el señor Benayas aspiraciones de los vitivinicultores, tanto en orden a que se concediera a los alcoholes de vino la exclusiva para los usos de boca como para que se restringiera la expansión de los industriales que invaden el terreno de aquellos. En seguida se trabó una animada discusión, manifestándose en el Consejo dos tendencias: una defendida por el ministro de Agricultura y otra sostenida por los de Industria y Justicia. Entendían estos que era exagerada la pretensión del señor Benayas y especialmente el señor Marraco mantenía los puntos de vista que le llevaron a dictar el decreto que tanto disgusto ha causado en las zonas vitivinícolas. Defendió con calor su posición el ministro de Agricultura, alegando las razones que a su juicio tienen los cultivadores de la viña, y detalló los puntos que entendía debían llevarse al decreto de modificación. El ministro de Industria y ex-ministro de Hacienda insistió en sus puntos de vista, y entonces el señor Benayas hizo constar que estaba dispuesto a abandonar su cargo si no conseguía las modificaciones que para el decreto solicitaba. Intervinieron en la discusión otros consejeros mediadores y, como no se consiguió hallar una fórmula de concordia, se acordó aplazar la cuestión para exponerla en otra reunión de la tarde, y esta fué la principal razón que motivó el Consejo vespertino. En efecto, la cuestión fué tratada ampliamente en la nueva reunión. Ambas partes sostuvieron sus puntos de vista; el señor Benayas en defensa de los vitivinicultores y el señor Marraco que defendía que el aspecto era de su competencia como ministro de Industria, considerando las razones del señor Benayas injustificadas. El señor Cantos apoyó de nuevo al señor Marraco y entonces terció en la conversación el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, que hizo algún apoyo a la posición del señor Benayas. También hablaron otros ministros, sosteniendo distintos puntos de vista, incluso el ministro de Hacienda; pero la mayoría de los consejeros mostraron posiciones más inmediatas a la del señor Marraco que a la del señor Benayas, y éste vió cómo eran rechazadas cada una de sus peticiones. Como consecuencia, no consiguió más que la concesión de la exclusiva para los usos de boca de los alcoholes de vino, lo que viene a significar la ratificación del anterior decreto del señor Marraco. Lo acordado en el Consejo y en lo que se refiere a lo que en la nota oficiosa se llama decreto fué que se reúnan los ministros de Hacienda y Agricultura para redactar la nueva disposición, en la que se tratará de dejar más salvaguardados los intereses de los alcoholes de vino en los usos de boca. \* \* \*

Noticias de Asturias

EX-CONCEJAL SOCIALISTA MULTADO OVIEDO.—Fué detenido el ex-concejal socialista señor Oliveira. Parece que el motivo fué el de que, durante una conversación telefónica que mantuvo con don Fernando de los Ríos, para darle cuenta del traslado de prisión de González Peña, desistió conceptos injuriosos para el Ejército. El gobernador general le impuso una multa de 500 pesetas, satisfecha la cual, quedó en libertad. DOS CONDENAS A 15 Y 14 AÑOS DE PRISION OVIEDO.—Se celebró Consejo de guerra contra Faustino Rodríguez Martínez, acusado de haber detenido al ex-presidente de la Diputación y ex-alcalde de Oviedo don José Cuesta y a otras personas. El fiscal pidió para el procesado treinta años de prisión, y el defensor la absolutoria. Fué condenado a quince años. Otro Consejo ha condenado a catorce años de prisión a Rafael Fernández Fernández, obrero ferroviario del Vasco-asturiano, que participó en algunos asaltos.

Noticias por teléfono

Madrid, 26.—Varias horas LA CONFERENCIA DE OCEANOGRAFIA SE CLAUSURARA EN MALAGA Los miembros de la Conferencia Oceanográfica marcharon esta tarde, en tren especial, a Málaga, para inaugurar el Palacio de Estudios Oceanográficos. Allí se celebrará una reunión plenaria, en la que se aprobarán las conclusiones de la Conferencia. Se celebrará una comida a bordo del "Jaime I". Allí se celebrarán otros actos y se hará una excursión al pantano de El Chorro. FUNERAL POR EL ALMA DE GOYA En la ermita de San Antonio de la Florida se ha celebrado hoy una misa funeral por el alma de Goya. Asistieron académicos de Bellas Artes, profesores y alumnos de la Escuela Superior de Pintura y numerosos artistas. Con motivo de tal aniversario se expusieron en una de las dependencias del templo los planos de los jardines que se proyectan para convertir en lugar ameno aquellos alrededores. UN OBSEQUIO DE LA CAMARA DEL LIBRO A S. E. Una nutrida Comisión de la Cámara Oficial del Libro visitó al presidente de la República para entregarle un ejemplar lujosamente encuadernado del número uno de "Rimas humanas y divinas", de Lope de Vega. La Comisión estaba presidida por don Javier Morata, como presidente de la Cámara. El señor Alcalá Zamora elogió en términos efusivos la edición de dicha obra. EL CONGRESO DE COOPERATIVAS Continuaron las sesiones del Congreso de la Federación de Cooperativas de España. Se dió cuenta de la visita que hizo una Comisión de congresistas a don Enrique de Francisco, en la cárcel de Madrid. Finalmente se aprobaron varias conclusiones. LOS TRAMOYISTAS DE MADRID NO TRABAJARAN EL PRIMER DE MAYO La Asociación profesional de Tramoyistas de Madrid, ha comunicado a las Empresas que el día primero de mayo se considerará festivo y no sé

Teatro Cervantes de Arnedo

HOY, SABADO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE Sociedad de Concursos de Logroño que dirige el maestro GASCA. con el concurso del pianista AGUSTIN RUIZ. Obras de Mozart, Beethoven, Granados, Giménez y Bretón. Detalles de este acontecimiento artístico, en la Contaduría del Teatro, durante todo el día de hoy.

efectuarán los correos del personal. Se ignora por tanto si dicho día podrá haber espectáculos en Madrid. LOS CONGRESISTAS DEL TIRO NACIONAL

Se celebró un banquete en honor de los congresistas del Tiro Nacional de España, que presidió el general Balceras. Se pronunciaron discursos. Se leyó una carta del presidente de la entidad, señor Gil Robles, excusando su asistencia por tener que asistir a otra comida, cuyo compromiso databa de fecha anterior, y también se excusó el general Luque, por motivos de salud. Se nombró una Comisión que irá a saludar al presidente de la República y se enviaron ramos de flores a la madre y a la esposa del señor Gil Robles. Delegados de algunas provincias pronunciaron palabras señalando los altos fines de la Sociedad y el propósito patriótico que le ha guiado y le seguirá guiando. RECURSOS ANTE EL SUPREMO El Tribunal Supremo ha resuelto el recurso interpuesto contra la sentencia dictada contra los individuos que participaron en los sucesos de la Prosperidad, el día 5 de octubre último. Se desestimó el recurso y se confirmó íntegramente la sentencia recaída. También en el Supremo se vió el recurso interpuesto contra el fallo absolutorio dictado a favor de una mujer de nacionalidad rusa, apodada "Flor de Lis", mecanógrafa de la Sociedad de Naciones, y contra el señor Calvera, acusados del delito de excitación a la rebelión, basándose en supuesta actividad para la venta de treinta mil fusiles al ex-consejero señor Denacás. El abogado señor Barriobero defendió la necesidad de confirmar la sentencia absolutoria. A puerta cerrada se vió también la apelación contra la sentencia recaída contra el redactor-jefe de "El Socialista", señor Ramos Oliveira, por la carta publicada en dicho periódico, relacionada con la Secretaría general del Tribunal de Garantías Constitucionales. Impugnó el procesamiento el señor Bugeya y pidió la confirmación el señor Tornos. IMPONENTE SEQUIA PUERTOLLANO.— En toda la comarca la sequía que se deja sentir es imponente, siendo causa de enorme preocupación para los labradores. UN PARTO DOBLE Y OTRO TRIPLE LORCA.—En la calle de los Guirados, la esposa de un obrero parado ha dado a luz dos niños y una niña. En la misma calle dió a luz otra señora dos niños. Se da el caso de que hoy ha habido cuatro alumbramientos: uno sencillo, dos dobles y uno triple. YA A SER INUNDADO EL COTO MINERO DE MAZARRON.—1.300 OBREROS EN PARO MURCIA.— Mañana, sábado cerrarán las minas de Mazarrón, quedando 1.300 obreros en la calle y 7.000 habitantes desamparados. La tercera parte de la población ha emigrado a Francia. Después de la paralización sobrevenida por la inundación del coto, con la pérdida total y definitiva de unas minas después de 50 años de trabajo continuo.

MAS DEL EXTRANJERO

SE INAUGURA EN FRANCIA LA TELEVISION PARIS.— Hoy tendrá lugar el primer ensayo público de televisión, funcionando paralelamente con las emisiones de radio. El ensayo se verificará desde la emisora del Estado. La señora Bretty, de la Comedia Francesa, pronunciará una charla sobre las impresiones recibidas en un viaje a Italia. Las emisiones tendrán lugar provisionalmente sobre una longitud de onda alrededor de 175 metros y con la cadencia de 25 metros por segundo, con una exploración horizontal de 60 líneas por minuto. EN ALEMANIA SULO APARECERAN PERIODICOS HITLERIANOS BERLIN.— Una orden de la Cámara de la Prensa del Reich prohíbe la publicación de todos los periódicos que representen intereses particulares o que estén adscritos a otras organizaciones que no sean las hitlerianas. Los editores y propietarios de periódicos deberán mostrar las pruebas de que desde 1800 todos sus ascendientes y los de sus esposas eran arios. La orden suprime, en un plazo que no excederá de tres meses, todos los periódicos confesionales, católicos y protestantes. UN ENANO CRECE CON UN INJERTO DE GLANDULA TIROIDES MOSCU.— Según telegrama de Rostof, el profesor Begoraz ha obtenido éxito en una importante operación que podrá tener amplias consecuencias si las experiencias cercanas confirman el triunfo inicial. El profesor ha trasplantado a un enano de 15 años, la glándula tiroidea de un jovencito de 13 años que acababa de morir. En seis meses, el enano ha crecido ocho centímetros, y continúa su desarrollo normalmente. SOBRE LA POSIBILIDAD DE UNA RESTAURACION EN GRECIA ATENAS.— El vicepresidente Condilis ha manifestado, acerca de los rumores de la vuelta del rey Jorge, que en estos momentos no se trata de la cuestión del régimen, pero el asunto se planteará se hará lo que decida la soberanía del pueblo. Hay que tener en cuenta que once años de experiencia republicana no han sido tan buenos como era de desear, debido a que Venizelos cree personificar el régimen y que esto no puede vivir si no es regido por él. PARIS.— El ex rey Jorge ha manifestado que no volverá a Grecia si no lo acuerda la Asamblea Nacional. DEL PROYECTADO PACTO FRANCO-SOVIETICO PARIS.— El representante de Rusia conferenció hora y media con el señor Laval, refiriéndole los puntos de vista de la reunión celebrada ayer en Moscú por los Comisarios del Pueblo. Las opiniones son optimistas, pues se ha llegado a un acuerdo sobre el fondo del proyecto y sólo falta por orillar pequeñas dificultades. LA PROCLAMACION DEL PRESIDENTE CARMONA LISBOA.— El Parlamento, en sesión solemne, ha proclamado al general Carmona presidente de la República por un periodo de siete años. EL CONGRESO DE LOS EE. UU. APRUEBA EL PLAN NAVAL WASHINGTON.— En la Cámara de Representantes ha sido aprobado hoy el plan naval, que asciende a 460 millones de dólares. Se prevé la construcción de 24 navíos de guerra y de 500 aviones. DE RADIODIFUSION PROGRAMAS PARA HOY Radio Rioja Sobremesa: A las 13'30, Concierto de banda; Canciones de ópera; Concierto de piano y guitarra; Canciones americanas, flamenco y jota. Noche: A las 21'30, Canciones americanas, españolas y de zarzuela; Recitados; Noticias de Prensa; Música de baile. Unión Radio, Madrid "La Palabra" se radia a las 8, 6'30, después de la segunda parte del concierto, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 5, música ligera; a las 6, charlas de actualidad: "Ante el próximo Congreso de Historia de la Medicina", por el doctor don Gregorio Marañón; a las 6'30, transmisión desde el teatro Español del cuarto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid; a las 9, estrellas frías ante el micrófono, presentadas por Carlos Prímela; a las 9'30 selección del acto tercero de la ópera de Wagner "Tristán e Isot" (con discos con enlace automático); a las 10'20, concierto por el sexteto de la estación; a las 11'15, música de ballet transmitida desde Lido. Reparaciones-Radio RAPIDAS ECONOMICAS GARANTIZADAS N. Labad. Sagasta, 25, real. T. 1074. turk, número 454; a 7.000, número 1.157, señora Mundet; a 5.000 pesetas, señora Rodríguez, número 2.112; a 5.000, señora González Bualla, número 3.346 y a 4.000, señora Bócaros, número 681 H. Reingresa con 4.000 pesetas, la señora de la Sierra, número 9.115.

DEL MAGISTERIO

COMIENZO DE OPOSICION.—Se ha resuelto que los ejercicios de la oposición a plazas de maestros del Cuerpo de Prisiones, convocada en virtud de Orden de 13 de diciembre, comienzan el día 10 de mayo. CORRIDA DE ESCALAS.—Los últimos señores que ascienden en virtud de la corrida de escalas que publica la "Gaceta" de ayer son: Maestros: A 8.000 pesetas, señor Millán, número 448; a 7.000, número 1.268, señor Hernández; a 6.000, número 2.094, señor Bustos; a 5.000, número 3.862, señor Martín, y a 4.000, mero 969 E, señor Ibars. Reingresan con 4.000 pesetas por anulación de los ascensos, de los números 779 E y 789 E, los números 613 E (señor Montón), y 883 bis E (señor Vidella). Maestras: A 8.000 pesetas, señora Is-

MAS DEL EXTRANJERO

SE INAUGURA EN FRANCIA LA TELEVISION PARIS.— Hoy tendrá lugar el primer ensayo público de televisión, funcionando paralelamente con las emisiones de radio. El ensayo se verificará desde la emisora del Estado. La señora Bretty, de la Comedia Francesa, pronunciará una charla sobre las impresiones recibidas en un viaje a Italia. Las emisiones tendrán lugar provisionalmente sobre una longitud de onda alrededor de 175 metros y con la cadencia de 25 metros por segundo, con una exploración horizontal de 60 líneas por minuto. EN ALEMANIA SULO APARECERAN PERIODICOS HITLERIANOS BERLIN.— Una orden de la Cámara de la Prensa del Reich prohíbe la publicación de todos los periódicos que representen intereses particulares o que estén adscritos a otras organizaciones que no sean las hitlerianas. Los editores y propietarios de periódicos deberán mostrar las pruebas de que desde 1800 todos sus ascendientes y los de sus esposas eran arios. La orden suprime, en un plazo que no excederá de tres meses, todos los periódicos confesionales, católicos y protestantes. UN ENANO CRECE CON UN INJERTO DE GLANDULA TIROIDES MOSCU.— Según telegrama de Rostof, el profesor Begoraz ha obtenido éxito en una importante operación que podrá tener amplias consecuencias si las experiencias cercanas confirman el triunfo inicial. El profesor ha trasplantado a un enano de 15 años, la glándula tiroidea de un jovencito de 13 años que acababa de morir. En seis meses, el enano ha crecido ocho centímetros, y continúa su desarrollo normalmente. SOBRE LA POSIBILIDAD DE UNA RESTAURACION EN GRECIA ATENAS.— El vicepresidente Condilis ha manifestado, acerca de los rumores de la vuelta del rey Jorge, que en estos momentos no se trata de la cuestión del régimen, pero el asunto se planteará se hará lo que decida la soberanía del pueblo. Hay que tener en cuenta que once años de experiencia republicana no han sido tan buenos como era de desear, debido a que Venizelos cree personificar el régimen y que esto no puede vivir si no es regido por él. PARIS.— El ex rey Jorge ha manifestado que no volverá a Grecia si no lo acuerda la Asamblea Nacional. DEL PROYECTADO PACTO FRANCO-SOVIETICO PARIS.— El representante de Rusia conferenció hora y media con el señor Laval, refiriéndole los puntos de vista de la reunión celebrada ayer en Moscú por los Comisarios del Pueblo. Las opiniones son optimistas, pues se ha llegado a un acuerdo sobre el fondo del proyecto y sólo falta por orillar pequeñas dificultades. LA PROCLAMACION DEL PRESIDENTE CARMONA LISBOA.— El Parlamento, en sesión solemne, ha proclamado al general Carmona presidente de la República por un periodo de siete años. EL CONGRESO DE LOS EE. UU. APRUEBA EL PLAN NAVAL WASHINGTON.— En la Cámara de Representantes ha sido aprobado hoy el plan naval, que asciende a 460 millones de dólares. Se prevé la construcción de 24 navíos de guerra y de 500 aviones. DE RADIODIFUSION PROGRAMAS PARA HOY Radio Rioja Sobremesa: A las 13'30, Concierto de banda; Canciones de ópera; Concierto de piano y guitarra; Canciones americanas, flamenco y jota. Noche: A las 21'30, Canciones americanas, españolas y de zarzuela; Recitados; Noticias de Prensa; Música de baile. Unión Radio, Madrid "La Palabra" se radia a las 8, 6'30, después de la segunda parte del concierto, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 5, música ligera; a las 6, charlas de actualidad: "Ante el próximo Congreso de Historia de la Medicina", por el doctor don Gregorio Marañón; a las 6'30, transmisión desde el teatro Español del cuarto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid; a las 9, estrellas frías ante el micrófono, presentadas por Carlos Prímela; a las 9'30 selección del acto tercero de la ópera de Wagner "Tristán e Isot" (con discos con enlace automático); a las 10'20, concierto por el sexteto de la estación; a las 11'15, música de ballet transmitida desde Lido. Reparaciones-Radio RAPIDAS ECONOMICAS GARANTIZADAS N. Labad. Sagasta, 25, real. T. 1074. turk, número 454; a 7.000, número 1.157, señora Mundet; a 5.000 pesetas, señora Rodríguez, número 2.112; a 5.000, señora González Bualla, número 3.346 y a 4.000, señora Bócaros, número 681 H. Reingresa con 4.000 pesetas, la señora de la Sierra, número 9.115.

DEL MAGISTERIO

COMIENZO DE OPOSICION.—Se ha resuelto que los ejercicios de la oposición a plazas de maestros del Cuerpo de Prisiones, convocada en virtud de Orden de 13 de diciembre, comienzan el día 10 de mayo. CORRIDA DE ESCALAS.—Los últimos señores que ascienden en virtud de la corrida de escalas que publica la "Gaceta" de ayer son: Maestros: A 8.000 pesetas, señor Millán, número 448; a 7.000, número 1.268, señor Hernández; a 6.000, número 2.094, señor Bustos; a 5.000, número 3.862, señor Martín, y a 4.000, mero 969 E, señor Ibars. Reingresan con 4.000 pesetas por anulación de los ascensos, de los números 779 E y 789 E, los números 613 E (señor Montón), y 883 bis E (señor Vidella). Maestras: A 8.000 pesetas, señora Is-

# DEPORTES

## FUTBOL

### COMENTARIOS A LA JORNADA DE MAÑANA

Un encuentro este del Racing-Betis en que se decide la Liga. La firme posición del Betis cuando sacó aquellos cinco puntos de ventaja al Madrid en el partido del Patronato, al que se rodeó de todo el aparato de una final, puede verse abajo en el último momento. Meses y meses sin abandonar el primer lugar. Gran campaña de la que no nos amargaría que extrajese todo su fruto alcanzando el título de campeón. Lo merece esa formidable marca de los 19 tantos en contra en 21 partidos. Ahora que el Sardinero es campo difícil cuando la "gradona" desea el triunfo de su equipo. El Betis no ha jugado realmente en la segunda vuelta más que tres partidos fuera: los de Mestalla, Las Cortes y Atocha. En estos partidos, valencianos, catalanes y domostriarios empujaron al equipo local a la victoria, aunque en San Sebastián los gritos de ánimo no sirviesen para nada. La desahona para su Club. No les tenía sin cuidado o simpatizaban con el triunfo del visitante, como en Buenavista y San Mamés. Ni el menor asomo de sospecha sobre los jugadores del Oviedo y el Atlético bilbaíno, que a domicilio no pudieron vencer al Betis. Hicieron todo lo que pudieron, pero no contaban con el apoyo decidido de sus públicos. Algo así como si se hubiesen jugado esos encuentros en Sevilla. Por ello tiene mucha importancia el saber cómo respirará el domingo la "gradona". Si está indiferente, malo para el Racing. Si quiere a toda costa que su equipo triunfe, la cosa resultará difícil para el Betis. No olvidemos que los jugadores bélicos saldrán con la fuerte moral de que un último esfuerzo, no imposible de realizar con éxito—les basta el empate—les supone el campeonato; pero el Racing juega de sobre—recórdemos el 6 a 0 al Atlético—para igualar lo que estuvo al alcance del Valencia y el Barcelona. El ambiente influye mucho. Una atmósfera caldeada en favor del Racing puede dar a la Liga al Madrid. Puede. Nada de afirmaciones. En caso contrario—frialdad en el apoyo—, el Betis será campeón, y no injustamente por cierto.

Aunque el Arenas logró aquel inesperado empate en Sevilla, que tanto daño le ha hecho al Betis, no debe intranquilizar al vapuleado Madrid en Las Cortes su desplazamiento a Chamartín. Demasiada inexperiencia y poco juego en las filas vizcaínas. Ni cerrando su defensa es posible admitir que saquen de este viaje un empate. Debe perder el Arenas, y con facilidad. De lo contrario reflejaría una tan fulminante baja forma del Madrid—que no ha funcionado bien en sus últimos partidos en casa—intranquilizadora en grado sumo para el campeón de España.

El resto de los partidos apenas interesa. Por eso es más difícil su pronóstico. Cuando a los Clubs les representa algo la obtención de los puntos, hay una base para el pronóstico en la ventaja de actuar en casa. En esta última jornada les tiene sin frío ni calor. Y hasta es posible que algunos saquen al campo alineaciones integradas en su mayor parte por jugadores del reserva. Cualquiera trata de adivinar un resultado en estas condiciones. En fin: creemos que el Atlético bilbaíno ganará al de Madrid, a pesar de este momento de excelente juego de Elche. El Sevilla se desahará sin apuros del desmoralizado Donostia. Se empleará a fondo el Valencia para ganar al recuperado Barcelona. Y en Casa Rabia, nada nos extrañaría que la montada Español-Oviedo terminase en un empate, si los medios catalanes no enjutan bien a Lángara.

Dos partidazos en este torneo para el ascenso. Encuentros con colorido de Copa. Contendidos de "k-o." en Alicante y Pamplona. Menos comprometida la situación del Hércules, que con el empate se clasifica. Más en peligro, la del Osasuna, al que le es preciso ganar en casa. Y naturalmente, mucho más en el alero, el Celta y el Murcia, que son los respectivos visitantes en estos partidos decisivos.

No parece más fácil de acertar el encuentro de Alicante. Baja mucho la eficacia del fútbol que practica el Celta en cuanto tiene que desenvolverse sobre terrenos duros. El bien cuidado campo de hierba del estadio Barón, por la sequedad de la atmósfera, no tiene ninguna blandura. Balón ligero y terreno duro, los enemigos mayores para equipos de hombres atléticamente pesados, como son los que integran el equipo del Celta. Su empeño en vencer chocará con el de enfrente, sentido con la misma intensidad. Y el Hércules en su campo juega mucho. No ha tenido allí más que un tropiezo. Y no pasó éste de que un empate. Aquel con el Valencia. Total, que no nos ofrece dudas su victoria.

La mejor campaña en este rápido torneo para el ascenso la ha hecho el Murcia. Con la fuerte desventaja de comenzar con tres y dos puntos detrás de los favoritos, puede aún aspirar en la última jornada a clasificarse. Tarea difícilísima la de desplazar al Osasuna en Pamplona para ocupar su lugar en la primera división. Muy difícil, insistimos; pero el Murcia se presenta con enormes ánimos a dar la batalla. Y no deja un cabo suelto. Petición de delegado de la Nacional, viaje pagado a la Prensa deportiva local, primas extraordinarias a los jugadores, suscripción popular para premiarlos si ganan o empatan. Ni un cabo suelto. Pero el enemigo que hay que eliminar es de la

categoría de un Osasuna, que después de tantos años de anhelar unirse al grupo de los grandes Clubs, se le presenta por fin el domingo la oportunidad de conseguirlo. Y nos resistimos a creer que la dejen escapar, que en San Juan muchos equipos de campanillas han conocido la derrota. Y en ninguna de esas tardes el triunfo representaba para los navarros lo que supone el de este trascendental encuentro.

En la Cruz Alta, un Sabadell-Valencia, que a nadie importa. Ni a los contendientes. Daremos vencedor al equipo catalán, porque juega en la casa.

Eduardo Teus.

### RETOS Y PARTIDOS

El Roca reta al San Antonio para el domingo, a las diez, en la campaña militar, alineando a Antonio; Ismael, Pedro; Angel, Terroba, Luis; Larri, Aricha, José Luis, Matías y Tachín.

El Basconia y el Amaika jugarán mañana, domingo, a las diez, alineando el primero a Ezquerro; Martínez, Paco; Coso, López, Fidel; Marín, J. Luis, Cucú, Mués y Nájera.

El Peña Yumbo acepta el reto del Sirena F. C. para mañana, domingo, en el Prado, a las tres y media, alineando a Emilio; Agustín, Juanito; José, Zaldívar, Balta; Moreno, Amador, Adolfo, Ubago e Iri. Suplentes, Casto y Antonio.

La Selección Infantil y el Volcán jugarán mañana, domingo, a las nueve y media, en la campaña militar. La Selección alineará a Meiro; Roberto, Luis; Lucas, Miguel, José María; Treviño, Luquillas, Lino, Antonio y Carrasco. Suplentes, Miguel, Angel y Cagigal.

La alineación del Volcán será: Casado; Gil, Santiago; Hernández, Sierra, Modesto; León, Eliseo, Augusto, Angulano y Justo I. Suplentes, P. Rodríguez, José María y Justo II.

El San Antonio acepta el reto de la Escolar para jugar a las diez en su campo, alineando a Angel; Justo, Ortigosa; Egidio II, Egidio I, Eli; Jesús, Gonzalo, Triana, Yanguas y Vallejo.

El Escándalo reta al equipo de los Pios para mañana, a las tres de la tarde en el campo de la carretera de Zaragoza, alineando a Carlos; Arpon, Montejó; Santiago, Dioni, Luis; José, Paco, Quecedo, Teo y Fernando. Para el miércoles, 1 de mayo, reta al Sirena, a las diez y media y por la tarde, al Merced, a las tres y media, en el mismo campo de la carretera de Zaragoza.

El Boca Juniors reta al Logroño F. C. infantil para jugar en el Prado el domingo, a las tres y media de la tarde.

### CICLISMO

#### LA EXCURSION DE MAÑANA

El Club Ciclista Logroñés ha organizado para mañana, domingo, una excursión a la ciudad navarra de Estella. Los asociados, así como cuantos aficionados deseen participar en la excursión deben acudir con la mayor puntualidad, ya que la salida se dará a las siete en punto del domicilio del Club. El regreso a nuestra capital será aproximadamente a la una del mediodía.

#### LA CARRERA DE LOS "CASADOS"

En la reunión de la Comisión encargada de la carrera de casados aprobó el siguiente reglamento para la misma. Pueden participar en la carrera, que se celebrará el día 1 de mayo próximo, a las nueve de la mañana y sobre el recorrido de la Vuelta de Entrena, todos los que siendo de esta condición, satisfagan como derechos la cantidad de diez pesetas.

Para tomar la salida deberán estar equipados con las prendas propias de corredor.

No podrán tomar la salida los que se inscriban después de las siete de la tarde del próximo lunes, debiendo hacer las inscripciones previo el pago indicado, en el garage de Jesús García.

Los que por causas justificadas no pudieran tomar la salida se les devolverá el importe de la inscripción.

La salida será por clasificación a juicio de la Comisión con intervalos de 20, 5, 7 y 3 minutos sucesivamente.

La meta de llegada estará situada en la calle de Vara de Rey, frente al Bar Maravillas, retirándose el jurado dos horas después de la llegada del primer corredor.

Actuarán de jueces volantes los señores Ambrosio García, José Terreros, Benjamín Domínguez, Eduardo Ruiz y Emilio Trincado. Juez fijo en Entrena, Jesús Calvo, y de salida y llegada Valentín Yustes, acompañado de los cronometradores señores Salazar y Puy.

### Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. — LOGROÑO.**

**SUCURSAL EN CALAHORRA**

**COTIZACIÓN DEL DIA 26**

Interior 4 por 100 ...	74'40
Amortizable 5 por 100 ...	95'25
Amortizable 4 por 100 ...	84'60
Exterior 4 por 100 ...	89'10
Acciones Banco de España ...	573'00
Id. Banco Español Río Plata ...	88'00
Id. Cía. Arrendatarios Tabacos ...	226'50
Cédulas hipotecarias 2 % ...	103'35
Id. Ferrocarriles Nortes ...	263'50
Id. Ferrocarriles Alicante ...	198'50
Francos cheque ...	48'45
Libras ...	86'50
Dólares ...	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

### DE QUINTAS

## Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

**BRIONES, 1935.**—Miguel Bargas García: Prófugo. José María Calvo Navarro: excluido temporal (caso segundo del artículo 133). Lucio Cárcamo García: excluido total. Faustino Hernández Pérez: excluido total. Anastasio Díaz Orive: prorrogado. Ignacio García Bañares, Antonio García González, Teodoro Matute Pérez, Alberto Orive Ramírez y Máximo Sáez Arriola: títulos para servicios auxiliares. Gregorio Villanueva Bañales: Queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de dos meses a tal fin.

**1933.**—Nicolás Matute Pérez: útil para servicios auxiliares. Vicente Nanciaras Ruiz: excluido temporal.

**1931.**—Jonás Domínguez López: prorrogado. Matías García Gutiérrez y Cecilio Ruiz Crespo: útiles para servicios auxiliares.

**CIHURI, 1935.**—Andrés Ruiz Calle: útil para servicios auxiliares.

**1931.**—Julio Sancho Viribai: prorrogado.

**OBLLORIGO, 1933.**—Hipólito Busto Moreno: útil para servicios auxiliares. FONCELA, 1935.—Juan José Bastida Salazar: reconocido y tallado resultó útil siendo declarado soldado. Angel García Hernani: útil para servicios auxiliares. Esteban López de Sianes Villalonga: prorrogado.

**1933.**—Eleuterio del Castillo Pinedo: útil para servicios auxiliares.

**FONZALECHE, 1935.**—Máximo Oñate: excluido temporal.

**1931.**—Amastasio Martínez Oviedo: prorrogado.

**CASALARREINA, 1935.**—Ciríaco Fernández Pérez: útil para servicios auxiliares. Luis Porres Díez: excluido total. Domingo Puerta Pedreguro: excluido temporal (caso segundo del artículo 133).

**1931.**—José Martínez Pérez: prorrogado. Arsenio Frades Díaz: prorrogado. Francisco Javier García Basoco: prorrogado. Alejandro Terrazas Benito: pendiente de observación facultativa.

**1933.**—Gregorio Pavia Vázquez: prófugo.

**GALBARRULI, 1933.**—Máximo Ruiz Arce: útil para servicios auxiliares.

**TIERGO, 1935.**—Pablo Elizondo Serrano: útil para servicios auxiliares.

**SAJAZARRA, 1935.**—Ignacio Martínez Olivera: prófugo. Artemio Riaño Loma: pendiente de observación facultativa. Blas Sáez Díez: excluido total.

**1933.**—Valentín Herrán Ibáñez: prorrogado.

**BRINAS, 1935.**—Emilio Bezares Salazar: prorrogado.

**1931.**—Máximo Leiva Sáez: queda pendiente de observación facultativa el padre de este mozo.

**ABALOS, 1935.**—Florentino Ruiz Martínez: queda pendiente de observación facultativa. Inocencio Luzuriaga Ruiz: útil para servicios auxiliares.

**ANGUCIANA, 1935.**—Rafael Yusta Frías: útil para servicios auxiliares.

**1933.**—Elias Yusta Frías: útil para servicios auxiliares.

**1931.**—Aurelio Ladrero Fernández: útil para servicios auxiliares.

**RODEZNO, 1935.**—Marcelino Bárcenas Ortiz: pendiente de observación facultativa. Mariano Gasco Carro: prófugo.

**1933.**—Eugenio Manzanos Uzmán: pendiente de observación facultativa.

**1931.**—Segundo Ogueta Larrauri: útil para servicios auxiliares.

### Sección de Arnedo

**PREJANO, 25.**—Con la debida solemnidad se han celebrado todos los actos religiosos. Las procesiones de jueves y viernes, recorrieron el itinerario acostumbrado, con el mayor orden, sin que la Guardia civil que patrullaba por las calles, tuviera que intervenir para nada desagradable. Así se demuestra la cultura, guardándose todos el respeto mutuo. Salieron todos los pasos de la Parroquia, y como novedad, hacemos constar que este año se inauguró otro nuevo, el del Santo Sepulcro, consistente en una hermosa imagen de Jesucristo, de gran talla, colocada en artística urna de cristal, que fué portada por varios fieles, que se relevaban con frecuencia.

El nuevo paso ha sido donado a su pueblo natal por expresa voluntad de la bondadosa señora doña Casimira Eguizabal, residente en Bilbao. Digno de encomio es este acto de recuerdo y generosidad de dicha señora para su pueblo y muy justo se le demuestra la gratitud que se merece.

**DE FIESTAS.**—En los días 23 y 24 se han celebrado las tradicionales fiestas de San Jorge. La parte religiosa se celebró como siempre; misa solemne, a las diez, oficiando don Félix Sada, asistido por don Andrés Calvo y don Pedro Marzo, de Arnedillo y Herce, respectivamente. Del sermón estuvo encargado nuestro muy digno párroco don Francisco González, pronunciando un bonito discurso, escuchado con agrado por el numeroso auditorio, del que recibió muchas y merecidas felicitaciones.

De la parte profana nada podemos decir por haber sido suspendidos totalmente los festejos de costumbre, costeados por el Municipio. Ignoramos las causas de esta disposición edilicia, que lamentamos, y aunque respetando siempre las órdenes de la autoridad, nos hacemos eco del sentir de la mayoría del vecindario y consignamos la protesta que merece este cambio de costumbres tan antiguas, con lo que no creemos vayamos mejorando en nada.

El elemento joven tuvo que re-

cluírse en los salones de baile, en uno de los cuales hubo música compuesta por algunos del pueblo y otros compañeros de Arnedo y Herce.

La animación, según me dicen, fué constantemente extraordinaria, resultando el local insuficiente para tanta concurrencia.

El resto del vecindario asistió a los cafés y paseos como un día ordinario de los no laborables.

No han sido muchos los amigos de fuera que nos han visitado. De los pueblos circunvecinos, vinieron algunos, en su mayoría gente joven de buen humor, y dispuesta a divertirse. De otros puntos hemos saludado algunos, entre ellos, de Logroño, el elegante joven Marino Ruiz de Godejuela; de Ansoa, la simpatísima señorita Sinfona Tejada; de Tardienta, don José Pastor, director de la música municipal de aquella localidad, oriundo de este pueblo, después de ausencia de bastantes años; de Soria, don Manuel M. maestro nacional; de Pamplona, don Marcelo Jiménez, inspector de Primera Enseñanza; de Calahorra, el estudiante en el Instituto Andrés Murillas.

El orden y fraternidad ha reinado entre todo el vecindario, de lo que nos congratulamos.

**DEL TIEMPO.**—Nada nuevo, ni bueno podemos decir a nuestros estimados lectores que ya no sepan; los días fríos se suceden hasta el punto de que el 22, la Peña de Isasa y otras que circundan este pueblo, amanecieron con la toca blanca, sin ignarse descubrir en todo el día (aun en vispera de fiesta). Cayó una ligera lluvia, insuficiente para mitigar la ardiente sed que sienten las tierras y todos los frutos del campo. Ayer y hoy, algo ha mejorado, pero siempre con el viento Norte.

Los sembrados se resisten por la falta de humedad y calor, y los frutales y hortalizas han sufrido mucho con las últimas heladas, así como algunas viñas.—D. Diago.

### LA RIOJA hace 25 años

Según transcurrían los días, era opinión, casi general, que en las próximas elecciones de diputados tendrían lugar el próximo día 8 de mayo, en la capital sería el triunfo de la Alianza liberal. En el distrito de Calahorra-Alfaro, había el temor de que los amigos del candidato conservador compraran votos, pero ese sistema iba teniendo ya sus peligros y hacía más triste y vergonzosa la derrota cuando no se trataba. En el de Haro-Santo Domingo, donde otras veces había sido reñida la lucha, esta vez se esperaba que no lo sería tanto. En el distrito de Torreclilla-Nájera, la lucha sería entre católicos y conservadores, pero se aseguraba que el triunfo era indiscutible del demócrata don Félix Harriaga.

Con numerosa concurrencia celebró sesión la Asociación de Labradores de esta capital, y en ella se discutió largamente sobre la conveniencia de fundar un Sindicato que sustituyese a la Asociación, acordándose al fin que continuase la Sociedad en la misma forma que estaba, y se nombró la Junta directiva con los señores don Vicente Rodríguez Paterna, don Hilario Ballesteros, don Antonio Pariza, don Francisco Castellanos, don José Domínguez, don Marcelo Cabredo, don Miguel Martínez, don Canuto Rodríguez, don Juan Juber, don Juan Melón y don Antonio Harriaga.

En el juicio de exenciones verificado por la Comisión mixta de Reclutamiento fué declarado inútil para el servicio de las armas un liliputiense de 21 años, de edad, llamado José Sáenz Lázaro, de Treviñano, que medía un metro y cuatro centímetros de alto y pesaba 21 kilos, a pesar de ser perfectamente conformado.

Sobreseda la causa instruida con motivo de la desaparición del alcalde de Ribafrecha, fueron puestos en libertad los trece procesados.

En Rincón de Soto, con gran animación terminaron las ferias de ganados, en la que hubo mucho ganado, principalmente caballo de reera y caballos de montura jóvenes, habiéndose hecho muchas transacciones.

En Calahorra, en el camino de la Ribera se cayó de la burra que montaba el vecino Celedonio Subero, de 78 años de edad, quedando muerto en el acto.

En Oyón, con gran solemnidad tuvo lugar la inauguración del Pósito; el abogado y entusiasta agricultor de Logroño, don Primo de la Riva, pronunció un brillante discurso alusivo al acto, siendo ovacionado.

### Distrito de Logroño

**ENTRENA, 26.**

Los sufridos labradores pasan por estos momentos una crisis nunca experimentada: el agua tan suspirada no viene, y ven sus productos, granos y vino almacenados, sin mercado, que continuando así se verán en la necesidad de, al caer de dinero, no poder hacer frente a sus más imperiosas necesidades.

Las procesiones de Semana Santa se han visto concurrirísimas, estando los sermones a cargo de nuestro ecónomo don Juan Luis de Gregorio, que agradó al pueblo que ocupaba nuestra hermosa parroquia.

Gestionado por don Tomás Ortiz de Solórzano, diputado a Cortes, y a los trabajos de don Clemente Ulecia Sáenz, alcalde de esta villa, se ha recibido del Ministerio de Instrucción Pública una Biblioteca Pública, Municipal, compuesta de 300 volúmenes que tratan de materias utilísimas, que servirán para elevar la cultura del pueblo y en especial de la juventud.

Esta biblioteca viene a completar

la ya inaugurada hace un año, destinada a las Escuelas Nacionales por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Sirvan estas líneas de aviso al pueblo para que haga uso de los hermosos volúmenes, ya que todos ellos están a su disposición.

Para abrazar a su anciano padre don Pablo Bañares, vino de Buenos Aires, donde tiene un gran comercio, don Eusebio Bañares. Bienvenido y que su estancia en su pueblo entre los suyos, le sea grata.

Salieron para Logroño a reanudar las clases, después de las vacaciones de Semana Santa, los estudiosos jóvenes Justo Barriobero, Francisco del Pozo, Pedro José Alvarez, Crispín Medrano, y Milagros Rodríguez.

Según bando publicado, hoy se vacunará en el local acostumbrado.

### SANIDAD

**TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE:** si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

### RIOJA ALTA

**VILLALBA DE RIOJA, 25.** **NEOROLOGÍA.**—A la avanzada edad de 73 años y rodeado de sus familiares, ha dejado de existir nuestro estimado convecino don Juan Fernández.

El acto del sepelio, que se ha verificado en el día de hoy, se ha visto muy concurrido, pues el finado, que era muy apreciado, está emparentado con numerosas familias de ésta, las que se han aprestado a rendir el último tributo que podían ofrecerle.

Con tan triste motivo, vinieron de Haro sus sobrinos, los industriales doña Trinidad Fernández (viuda de Durá) e hijos y don Manuel Rosales.

Reciban su viuda doña Catalina Rosales, sobrinos y demás familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

**SEMANA SANTA.**—Se han celebrado estas fiestas como en años anteriores, las cuales se han visto muy concurridas. En este año se ha hecho notar el que no hayan salido las procesiones, pues nos parece que las circunstancias eran favorables para ello. Como desconocemos las causas que han motivado esta decisión, nos abstendremos de hacer ningún comentario.

**DE VISITA.**—En los pasados días recibimos la visita de los señores ingeniero y sobrestante de Obras Públicas, que vinieron con objeto de continuar los trabajos de medición para el replanteo de la nueva carretera. También tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo el culto maestro don Adolfo Urbina, acompañado de su hermano político don Venancio García, industrial de la capital de provincia. Como en el tiempo que estubo en ésta desempeñando el cargo de su profesión, su trato y sencillez fué tal que dejó grandes amistades, durante su estancia recibió muchísimas visitas.

**NATALICIO.**—Nuestro joven alcalde, ha visto aumentada su familia con un robusto niño que ha dado a luz felizmente su esposa doña Matilde Pérez. Mi enhorabuena a los padres, y al neófito, una larga y próspera vida.—Corresp. nsl.

### PASTRANA

#### Precios económicos

**Ocasión.** Se vende un entresuelo, calle primer orden, de cinco habitaciones, cocina y W. C., gallinero, y huerto, bien soleado, con facilidades de pago. Razón, en LA RIOJA.

**VENDO DOS NOVILLAS** holandesas, de cuatro meses. Se darán a precio de carne. Informes, Taberna de "El Caracol", calle Herrerías, de 11 a 12.

**Transportes, mercancías y encargos** Azofra, Alesanco, Valle de Cañas, San Millán, Tricio, Nájera, Logroño. Parada en la Alhóndiga los martes y viernes. Román Jiménez, de Azofra.

**Sastre para niños** Trajes de Primera Comunión y de Sport. Equipos completos, para Colegio. Admito géneros, Gallarza, 1, segundo, Logroño.

**VACA** de segundo parto, con 40 cuartillos de leche, vende Alejo Ruiz, en Ventas Blancas.

**CARIONERÍA.** Se traspasa por dejación de negocio. Razón LA RIOJA.

**VACA,** recién parida, tercer parto, con su ternera, vende Melitón Millán, en Alberite.

**OAMIONETA CHEVROLET,** 8 cilindros, en buen uso, bien calzada, vende de barata, Alvaro Moura Sá, en Albuja de Iregua.

**SE VENDE UN PISO.** Razón, Espartero, 22, segundo.

**TRES VACAS** recién paridas con sus crías, una de ellas con 40 cuartillos, se venden. Tratar con Carmen Lasanta, en Villamediana.

### Pérdidas

—De un perro pequeño, negro, canoso, tiene una oreja caída y atiende por "Soli". Se agradecerá a quien le haya encontrado lo entregue en Calahorra, letra N, 3.º, y se gratificará.

—De una pluma estilográfica, negra Lakor, se gratificará su entrega en esta Administración.

**SASTRAS.** Se necesitan oficiales, modistas y aprendices. Manuel López, República, 110.

**SE ARRIENDA** el Ventorrillo "MARCIAL", en Carretera Zaragoza, Informes en el mismo.

**SE VENDEN TRES CARROS** de vacas, uno de yugo y dos bravatos. Tratar, Carretera Hnos. Bravo. Alesanco.

**MAQUINA SULFATADORA** para caballería mayor, de ocho válvulas, en perfecto estado; tres tinos de roble de gran cabida, seminuevos, y dos bravatos. No se contesta por carta. Informes, Viuda de Alvarez, en Aldeanueva de Ebro.

**SIRVIENTA.** Se necesita. Razón, Salmerón, 7, primero.

**VENDO 10 VACAS** holandesas o cambio por rebaño de ovejas. Avenida Colón, 12, primero. Logroño.

### NODRIZAS

—Soltera, de 19 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Muro de la Mata, 9, Portería.

—Primeriza, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informes, Julián Tobías, Villaverde de Rioja.

—Casada, de 24 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informes, Julián Sarabia, Laguardia (Alava).

**SE VENDE** lujoso dormitorio, completamente nuevo. Para verlo, en Vara de Rey, 44, chalet, próximo a la Glorieta. Horas, de 11 a 8 de la tarde.

**MOSAISTAS** se necesitan en la Fábrica de Mosaicos de Sabal Urzay. Marqués de Vallejo, 14. Guarnicionera.

**VENDO** yegua y carrito barato y admito huéspedes. Hermosas habitaciones; sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

**SE VENDE** casa nueva de entresuelo y piso con patio y bien ventilada. Informes, Camino San Adrián, V. G.

**POR 10 PTAS.** MENSUALES DOY CORTE Y CONFECCION sencillísimos. Después de las 6 de la tarde. Informes en LA RIOJA.

**SE NECESITA** chica de buenas referencias para familia. Informes, Grand Hotel, de 10 a 12 y de 3 a 5.

**CHIVO**

# ¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREAS, MAREOS, etc., etc.; siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

LOS LABORATORIOS GUMMA, PREPARADORES DEL "SERVETINAL", INVITAN UNA VEZ MÁS AL PÚBLICO EN GENERAL A COMPROBAR PERSONALMENTE EN SU DOMICILIO (NARCISO OLLER, 6, BARCELONA), LOS CERTIFICADOS DE CURACION QUE CONSTANTEMENTE RECIBEN DE ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

A continuación copiamos íntegramente el texto de la carta que nos escribe D. BERNARDO RIOS FERRANDO, de 46 años de edad, de profesión agricultor, residente en ALCIRA (Valencia), calle RIQUELME, número 8.

Alcira, 1.º de diciembre de 1934.

Señor don A. Gumma, — BARCELONA.

Muy señor mío: Agradecido sinceramente, le remito la presente para comunicarle a usted que desde hacía SIETE AÑOS venía padeciendo de una ULCERA EN EL ESTOMAGO, con muy fuertes dolores, hasta el extremo de perder varias veces el conocimiento.

Habiendo agotado ya todos los recursos sin resultado alguno satisfactorio, y estando en la barbería esperando turno, leí los tres periódicos que había sobre la mesa, en los cuales pude ver otras tantas cartas de enfermos curados y agradecidos a su producto.

Hoy hace ya un año que, al salir de la citada barbería, me dirigí directamente a la farmacia para comprar un frasco, agüese cuál sería mi sorpresa al notar que a las primeras tomas desaparecían los dolores y molestias.

En continuando el tratamiento hasta consumir siete frascos y hoy puedo ya comer de todo, hasta beber vino, gracias a su poderoso medicamento.

Repítome una vez más mi sincero reconocimiento, y al mismo tiempo le autorizo para publicar esta carta en el mundo entero, si así le place. Atentamente le saluda y le desea largos años de vida en provecho de la Humanidad, s. s. q. e. s. m.

Firmado: BERNARDO RIOS.

8/c. Riquelme, 8 (La Estrella), Alcira (Valencia).

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado  
PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)

**Omnibus de ocasión**  
CHEVROLET, 6 cilindros, 10 plazas, seminuevo, y BUICK, 7 plazas, en muy buen estado, 1.900 Ptas. Agencia Federal, Casarico Bóveda, Salmorra, 14. Teléfono, 2211.

**Agencia Hispano Americana**  
ZURBANO, 12, BAJOS  
Esta oficina adelanta dinero sobre fincas y tiene en venta Casas, Pisos y Huertas, en buenas condiciones; no opera más que en la capital; mucha seriedad en los negocios.

**PELLUQUERIA.** Se traspaasa en pueblo importante de la provincia. Razón, Bretón de los Herreros, 2, Peluquería.

**Tienda de comestibles,** muy antigua, se traspaasa por cambio de negocio. Razón, en LA RIOJA.

**NOVILLO SEMENTAL,** superior, raza holandesa, se vende. Camino Viejo de Ovón, Pascual Lázaro.

**Carnicería y Pescadería**  
Bien instaladas y en buena calle, se alquilan juntas o separadas. Razón en LA RIOJA.

**SE ARRIENDAN** espléndidos y muy espaciosos locales de planta baja, sitos en la calle Canalejas, A.

**SE ALQUILA PRIMER PISO** muy espacioso, con diez balcones a la calle, en el sitio más céntrico de la población, propio para oficinas, Sociedad o Academia. Informes, Miguel Villanueva, número 2, principal, derecha.

**AUTOMOVILES** usados de varias marcas, vende a precio increíble, algunos seminuevos. Consulte precio antes de comprar.  
Fortunato Redón — Gallarza, 14

**SE VENDE** madera de chopo de todos los tamaños, así como cuarterones y cabrios. Tratar con Casiano Montes, en Nájera.

**CARBONES**  
vegetales y minerales, limpios y cribados. Especialidad en galleta Asturiana. Santiago, 1. Teléfono 22-21. Alejo Arrieta.

**PISO CONFORTABLE,** con calefacción, baño y galería Mediodía. Se alquila, General Zurbano, 24.

**SOLAR.** Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Moscosos Berger.

**VENDO HUERTA** de 3 fanegas. Razón, Duquesa de la Victoria, número 23, carpintería.

**ALMACÉN de Maderas**  
**Serrería Mecánica**  
CJEDA. Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

**SE VENDEN** una CAS; una BURRA y un CARRITO. Razón, Santiago, 9. María Valdemoros.

**CAMIONETA** marca "Ford", en buen uso, con carrocería apropiada para transportar muebles, se vende. Informarán, Garage Estación.

**AUTOMOVIL RENAULT,** 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

**NOVILLO,** gordo, de 20 meses, vaca a precio de carne, dando 7 azumbres de leche, vende o cambia por novillo o vaca recién parida, Antonio Sáenz, Carretera de Lardero. Logroño.

**SE VENDE** cama de matrimonio y dos camas cámaras. Imprenta, 9, segundo, derecha.

**TODAS LAS ONDAS**

Modelo 16 para todas las Ondas

No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas reunidas de todas ellas.

Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO

Distribuidores generales en España:  
**ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.**  
Corfes, 525. BARCELONA

**PHILCO**

Distribuidores oficiales en la provincia: SAENZ Y PÍLDO, Hermanos Moroy, 15, Logroño; Felipe Pérez, Alfaro; Máximo Romo, Casas, 14, Calhorra; Leopoldo Mur, Royo, 6, Arnedo.

**Pensión La Logroñesa**  
Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.  
Baños, duchas, tñmbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

**AGENCIA P. ARANGUREN,** Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

**SE VENDE** motor eléctrico de 7 1/2 HP., trifásico, 220/110 voltios, seminuevo. Razón, Talleres Eléctricos Larrea. Logroño.

**SE COMPRAN** JAMONES y se vende tocino y manteca, a precios reducidos. Diríjase a Claudio Prado, fábrica de embutidos. Navarrete.

**TRILLADORA.** Por disolverse la Sociedad se vende una trilladora "Ajuda", núm. 2, con su motor "Bernal", de 25 caballos, y todos los utensilios para la trilla, todo en perfecto estado. Para tratar, con Laureano Balda y Francisco Sáenz, en Villamediana.

**Vinos defectuosos**  
Se compran puestos estaciones comprendidas Haro-Castejón, previa muestra. Diríjase a S. Ruiz, Salmorra, 17, 4.ª, derecha.

**Ojo al engaño, lechero**  
No hagals vuestras compras sin visitar ante esta Casa, donde encontraréis botijas para leche de todos los tamaños, a precios nunca vistos. NO CONFUNDIRSE. Alborno, 7, Traseras de los Juzgados. Logroño.

**LAS MAQUINAS DE CORTAR EL PELO** y ESQUILAR garantizadas, las vende el vaciador de Logroño, y garantiza el vaciado. Joaquín Martínez. Plaza Constitución, 4. Logroño.

**Leña barata**  
Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Diríjirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).

**CAMIONETA "STEVAR,"** 22 H. P., dos toneladas, se vende baratísima. Informes, Gil del Río, abogado, República, 104.

**VENDO PUERTAS VENTANAS** nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos, casa Rodríguez, Paterna, 24.

**ARRIENDO** en 50 pesetas gran local para industria o garage. Avenida de Colón, 9.

**HUESPEDES.** Se desean en casa particular o se ceden hermosas habitaciones derecho cocina. Gonzalo Berceo, núm. 1, primero, derecha.

**SE ARRIENDAN** dos pisos con planta baja y huerta. Santa Lucía, 28, Haro.

**SE COMPRAN** JAMONES frescos, y se vende manteca, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha. Carretera Soría.

**SANDALIAS** blancas y color, garantizada la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

**VENDO PISO** bueno, con ascensor, en el mejor sitio de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

**Compañía del Pacífico**

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUNA", 12 de mayo.  
Motonave "BBINA DEL PACIFICO", 28 de junio.  
Vapor "ORBITA", 21 de julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes  
**Hijos de BASTERRACHEA.** — Paseo de Boada, 9.  
SANTANDER

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

UNA TARDE A TOROS

Inesperadamente se nos presenta ayer una agradable tarde campera. El ganadero local don Manuel Etxura había preparado silenciosamente la entretenida operación de herrar a la "gente joven" de su ganadería y, a la hora de la verdad, nos pasó una atenta invitación que aceptamos seguros de pasar bien unas horas y apreciar, además de la buena calidad de los "etureños", algo de lo que hicieron los profesionales locales, y, aún más que a estos, a algunas "aspirantitas" femeninas que iban a hacer sus "primeras armas", con vistas a aumentar las innumerables señoritas toreras que "andan" a merced de las empresas.

Y en las corralizas que el señor Etxura tiene en términos de La Coronilla, caíamos con una puntualidad tan exacta que, de la enterredida operación y sus ocurrencias e incidentes no perdimos un solo detalle.

Y cuidado que abundaron durante el herraje de una treintena de afojos y afojas "dispuestos" para tal operación.

En contraste con los mandatos de la galantería, las atenciones fueron absolutas para los "machos". Ni de un capotazo, ni de una molestia, fueron objeto los "etureños". En cambio, a las del sexo débil no se las guardó la menor atención. A todas ellas, permitió el ganadero que las torreas los invitados e invitadas. Y no hay que decir que estos lo hicieron a su placer. Pedriles, Barquerito, Currito y otros profesionales se cansaron de hacer ensayos tan acertadamente que, si los ponen en práctica en las plazas van a acaparar las ovaciones. El "gusanillo" se manifestó también en la mayoría de los concurrentes y "hasta alcanzó" a un veterano, el conocido Varguilla, que dió algunos muletazos como no se los habíamos visto en sus mejores tiempos. Y si no se los jaleamos más es para no contraer responsabilidades, si con nuestros ojos le contagiamos esa epidemia de las reapariciones, tan en boga ahora entre los veteranos del toro.

Las "aspirantitas" únicamente acusaron valentía. En lo demás están como es propio del campo en esta época del año. Verdes, muy verdes.

Hubo alguno que otro revoloteo con el consiguiente trabajo para barrenderos y perfumistas. Nada de mayores consecuencias.

Y con todo ello, la tarde fué transcurriendo como habíamos supuesto, agradable y sumamente entretenida.

Final de todo ello fué una sabrosa merienda, más sabrosa en pleno campo, y una general felicitación al ganadero don Manuel Etxura por la bravura que acusaron Becerras y becerros, que por sí lo tenemos olvidado nos recordaron aquello "de tal palo tal astilla". Bravas las reses de Etxura, tenían que ser igual los nuevos descendientes. Y lo fueron, vaya si lo fueron.

Como no era cosa de perder la ocasión, admiramos—consta que muy de cerca—los novillos que han de lidiarse en Santo Domingo, Miranda y Orduña y a todas esas plazas va "género" de primera, sin pero alguno en cuanto a lámina y "lo otro". Esto otro es esa bravura que es característica de las reses de don Manuel Etxura.

EL CARTEL DE BURGOS

Los burgaleses se han salido con la suya. Ya dijimos que, pese a todas las pesares, en "excelentísimo", pensando en burgaleses, aportaba su colaboración a quien se decidiera a organizar un cartel de toros que superara en cantidad y calidad a los "mínimos" programas de años anteriores, y ya tienen una empresa que los dará en las fiestas de San Pedro dos corridas de toros de primera categoría.

Estas por ser funciones grandes, se celebrarán en los días 29 y 30 de junio, y los programas de una y otra son los siguientes:

Día 29.—Concurso de ganaderías. Dos toros de Bernaldo de Quirós, dos de Manuel Arranz y dos de Muriel, para Villalta, Niño de la Palma y Maravilla.

Hebrá un premio de tres mil pesetas, que se otorgará por votación del público al toro más bravo, y otro de un billete grande por sorteo, entre los espectadores.

Día 30.—Toros de Manuel Angoso para Armillita, Manolito Bienvenida y Domingo Ortega.

Las dos combinaciones son atrayentes, pero esta del día 30 satisface al más exigente.

Vaya si tienen motivo para estar contentos los burgaleses

LAS ACTIVIDADES DE NOAIN

Jaime Noain, el pundonoroso maderador bilbaíno-navarro-logroñés, lleva camino de eclipsar a Pagés, Domínguez y demás acaparadores de plazas.

A los compromisos que, como empresario tiene adquiridos, ha añadido estos días uno más, el de la plaza de Alcañiz, que le ha sido otorgada en el concurso celebrado con tal objeto, como licitador más conveniente por las condiciones presentadas y cartel ofrecido.

La adjudicación es por dos años y en los alcañizanos ha producido gran satisfacción el que sea Jaime quien les organice sus fiestas taurinas de septiembre, pues están seguros de que ha de ultimar unos programas

que motiven una extraordinaria concurrencia de forasteros.

Por menos empezó Pagés y hoy es uno de los amos del coto taurino. Así quisieramos ver al valiente Jaime Noain que, al fin y al cabo, nos es más simpático que don Eduardo.

¿COMO SERAN?

La noticia no es nuestra. Lo advertimos ¡por si las moscas!

Huele a cuento, y de cuantos estamos ya hartos. Pero este es original y con la advertencia que el "Calleja" es "Madrid Taurino", allá va:

"Sabemos que una importante Sociedad de seguros extranjera ha firmado una póliza, por valor de varios miles de duros, a favor de una señorita que piensa dedicarse a los toros; esta señorita ha asegurado sus piernas en una respetable cantidad a todo riesgo; esto es una novedad en el toro, pero, según nos cuentan quienes han visto entrenarse a la mencionada señorita, la verdadera novedad es la referida demita que torea maravillosamente con capote y muleta. Lleva varios meses de diario entrenamiento por cerrados y tentaderos con vacas mayorcitas, para en plazo breve presentarse en Madrid y en las principales capitales; nos consta que es una verdadera señorita que desea guardar el incógnito por ahora.

Como puede verse nos modernizamos y hasta las toreras aseguran sus pantorrillas en muchos miles de duros.

¿Cómo serán las pantorrillas de esta desconocida señorita?

DE GANADERO A TORERO

Jaime "Coquilla", hijo del que fué ganadero de Coquilla, se lanza decididamente a la profesión taurina.

Ha nombrado ya su apoderado, que, según dicen, le tiene firmadas algunas fechas de plazas de la máxima importancia.

El exganadero y futuro torero se presentará como "persona mayor", es decir, toreando novilladas picadas.

A ver si con los trastos de mator logra mantener el prestigio conseguido por Coquilla como ganadero.

MIGUELIYO

## Notas militares

COMISION GESTORA.—A las once horas del día de hoy, se reunió en el sitio de costumbre la Comisión Gestora del Hospital Militar de esta plaza, asistiendo como vocal en representación del Cuerpo, el comandante del 12 regimiento de Artillería Ligera, don Luis Aguilar Posada.

CAUSAS EN TRAMITACION.—Por disposición del fiscal Jurídico Militar de la División se recuerda a los jueces instructores que tengan alguna causa en tramitación y no hayan dado cuenta a dicha fiscalía, según previene el artículo 400 del Código de Justicia Militar, que lo efectúen con la urgencia posible.

CARABINEROS.—El personal del Cuerpo de suboficiales del Instituto de Carabineros se rija en toda clase de cambios de destino, para viajar por cuenta del Estado, ellos y sus familias, al igual que los oficiales, por los conceptos del artículo 46 del reglamento de transportes, aprobado por decreto de 24 de marzo de 1931.

DESTINOS.—El Ministerio de la Guerra ha resuelto, como aclaración al decreto de 4 de mayo de 1931, que para solicitar los destinos de nueva creación, sea requisito imprescindible haber cumplido el plazo de mínima permanencia en los destinos obtenidos voluntariamente.

REEMPLAZO.—Se declara en situación de reemplazo provisional por enfermo, con residencia en Madrid, a partir de 29 de marzo último, al alférez de Artillería, don Lorenzo Miranda Romero del 12 regimiento Hgero.

CONCURSOS.—De una vacante de escribiente o auxiliar que existe en el Estado Mayor Central, entre los procedentes del Cuerpo de Oficinas Militares o del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

CENTROS CULTURALES DEL EJERCITO Y ARMADA.—En el preámbulo de la orden circular de 13 de marzo último (D. O. número 62), que modifica la organización de los diferentes Casinos Militares, se indica que "el personal del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército, tendrá entrada en los Centros Culturales o en los Casinos de Suboficiales, según su consideración, de semejante modo a como ha venido haciéndose con el personal de los Cuerpos políticos-militares, según su asimilación", lo que determina que en los Centros Culturales tendrá cabida no sólo el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, que disfrute consideración de oficial, sino aquél de estos Cuerpos que tenga dicha asimilación; mas como en la parte dispositiva de dicha orden circular no se determina taxativamente este último extremo, este Ministerio ha dispuesto ampliar el apartado cuaro de la referida disposición que deberá entenderse como sigue:

"Cuarto. A los Centros Culturales del Ejército y la Armada, podrán pertenecer los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Marina y sus asimilados y el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que tenga consideración de oficial..."

## NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

### Necesidad y urgencia de trayectorias definidas en política internacional y política económica

Por FRANCISCO CASARES

Unas declaraciones de don Salvador de Madariaga sobre la marcha de los negocios que interesan al mundo, han venido a saturar de un aire un poco más puro el ambiente enrarecido de la política nacional. A través de sus palabras se advierte una preocupación por temas de altura, que ponen una nota nueva en el concierto, ya fatigoso, de las entrevistas, de lo que haya de pasar con el bloque, y de las posibilidades del Gobierno en las Cortes. Declaraciones de ese tipo, conferencias de divulgación que hicieran conocer a los españoles la magnitud y el interés de las cuestiones que se debaten más allá de nuestras fronteras, un poco de proyección constante, sobre la actualidad cotidiana, de todo eso que se separa de nuestras pequeñas habladurías domésticas, haría falta para que nos fuéramos ya desentendiendo de la política de dentro. Para pensar algo en la de fuera.

Un ilustrado diplomático, cuyo nombre no nos es dable revelar, nos ha dicho:

—España vive aislada del mundo y da la sensación de no tener un ideal internacional. Toda la capacidad de atención, tanto por parte de los hombres políticos como por parte de las masas populares, está concentrada en los minúsculos pleitos internos y así se da el caso de que se hable de nuestro país como de una tierra lejana y pintoresca, separada del continente, cuando nuestra historia, nuestra posición geográfica, y la propia difusión de nuestro idioma nos darían, en otras circunstancias, derecho a lugares de primer plano en la política mundial. La intervención reciente del señor Madariaga en el pleito del rearme ha puesto de relieve las posibilidades de España si tuviese una política exterior definida. No faltan hombres. Los hay con verdadera preparación y en condiciones de jugar papel destacado en las conversaciones diplomáticas. Pero si esos hombres no tienen detrás de sí la asistencia cálida y consciente de un pueblo enterado de los problemas, que represente el aliento y la fuerza, al mismo tiempo, todo lo que hagan individual y esporádicamente, se habrá malgastado de un modo totalmente inútil.

Hace poco se celebró en Roma una conferencia para tratar del Mediterráneo. Es natural que en un diálogo de ese tipo estuviera España ausente? Y lo estuvo. Es claro que al llegar el momento definitivo se tendrá que contar con nosotros, pero es evidente que sería mucho mejor que se contase desde el primer momento. Y no se cuenta porque se sabe que no tenemos una trayectoria fija, que no hay un interés decidido, y cuando un país se desprende de esta clase de preocupaciones para enerrarse en los límites estrictamente nacionales, se hace todo a espaldas de él, y se le presentan los hechos cuando ya son irremediables, o al menos de difícil rectificación.

Esto es lo que nos ha dicho, con tono pesimista, un diplomático que viaja y observa, que recoge, más allá del Pirineo, las sensaciones vivas del mundo y que lamenta, como lamentamos nosotros, esta inactividad de España en política exterior.

Pero si dejamos ese aspecto y nos referimos al económico, el panorama es muy parecido. La preocupación por estos temas está también referida a un sector limitadísimo. Todo lo absorbe el forcejeo de los partidos, la pugna de las figuras representativas, el augurio morboso sobre lo que podrá ocurrir. Se ha hablado de la necesidad de hacer un presupuesto. ¿Cuántas veces se ha dicho esto mismo? ¿Cuántas han recogido los periódicos el propósito, bien intencionado, de este o de aquel ministro de Hacienda? Hace unos meses se plan-

teó en el Parlamento el tema. Alrededor de la última discusión presupuestaria se debatió ampliamente la conveniencia de tomar una ruta firme y decidida en materia económica. Se constituyó una comisión de economías que iba a buscar y pulir las mejores fórmulas para lograr un presupuesto nivelado. Si se hubiese sabido interesar a la opinión en esta tarea, si los periódicos y con ellos el público, hubiesen seguido atentamente, fijamente, los trabajos de esa comisión, se habría podido, a virtud de tal estímulo, llegar a una conclusión más o menos eficiente, pero que representara un paso en el camino a recorrer. Pero no se ha hecho nada de eso. Se ha dejado una vez más pasar a la primera línea a los temas políticos y la gente, hoy, al cabo de los meses, no sabe si la comisión existe, ni lo que ha hecho, ni lo que piensa hacer. Pero no es lo malo que no lo sepa la gente. Es que no lo saben tampoco los hombres de responsabilidad política y, si se nosapura un poco, ni los mismos miembros de la comisión.

Estamos en vísperas de solución para un difícil pleito político. De un modo u otro, se tendrá que resolver. Todo hace suponer que la fórmula a que se llegue —buena o mala— representará el comienzo de un nuevo período de estabilidad. Deben decidirse todos y cuando esa estabilidad, por corta que sea, comience, dedicarse con afán patriótico, sin llevar a ello las banderías y los toncos, a meter en el ánimo público la convicción de que esos otros problemas son más interesantes y que de ellos depende, en rigor, la verdadera prosperidad española. Se ha hecho en estos últimos días un ensayo de semana naval a imitación de lo que es tradición en Francia e Inglaterra, y con la sola finalidad de interesar al gran público en las cuestiones de mar. No se podría hacer algo parecido, con disertaciones y artículos y conferencias y películas y controversias y cursillos, para adionar al pueblo español a esos temas de auténtica dimensión nacional? Por lo pronto se debe llevar al Parlamento, que es el gran alarx que distribuye y expande de las ideas y los conceptos; esa emoción que le falta. Hay anunciada una pregunta del conde de Romanones sobre política exterior. Cualquier interpelección o proyecto puede servir de pretexto para un debate económico. No es hora de que, resueltos los problemas políticos, se entregue el Parlamento español a la discusión de estos otros que pueden dar a la República trayectorias definidas? España debe tener una política internacional y debe tener una política económica. Y si, para lograrlas, hace falta ahogar y dar de lado a la otra política, a la que recibe este nombre por antonomasia, que se haga. Nada se habrá perdido.

## Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando, en causa precedente del Juzgado de Haro, a José Santa María Cruz y Anselmo Díez Díez, por delito de robo, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor a cada uno, e indemnización de 466 pesetas a Donata Guínea.

Condenando, en causa sustruida por el Juzgado de Logroño, a Julio Garbayo Altuz, por el delito de lesiones graves, por imprudencia a la pena de 4 meses de arresto mayor e

indemnización de 600 pesetas al lesionado Julián Ceballos.

DE LO CONTECIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por el abogado don José Olagüenaga, en representación del Sindicato general de Compañías de seguros contra incendios que cooperan en España, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, por el que se desestimó reclamación formulada contra la Ordenanza núm. 19, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño en 1933, el Tribunal ha dictado resolución revocando el acuerdo del Ilm. señor delegado de Hacienda de la provincia, que desestimó la reclamación formulada por la Entidad autora, respecto a la dicha Ordenanza de exacciones municipales aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño el año 1934, declarando nula la citada Ordenanza en cuanto impone el pago directo y total de la quinta parte imponible por el concepto de referencia a las Compañías aseguradoras de incendios.

Por el procurador señor Peché, en representación de don Cruz Muñoz Acha, vecino de Arnedo, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo, ante el Tribunal Provincial, contra resolución adoptada por el Ayuntamiento de dicha localidad, sobre el pase a situación de excedencia del director de la Banda Municipal de Música, de Arnedo.

CRONICA DE GINEBRA

## LOS ESPIAS EN TIEMPO DE PAZ

Uno de los colararios naturales, aunque necesariamente oculto, de la presente situación europea, ha sido el gran incremento del espionaje en todo el mundo. Ninguna potencia europea puede prescindir de sus agentes secretos en el extranjero y esa suma significativa, indicada en los presupuestos oficiales como gastos secretos y especiales, no muestra ningún síntoma de que vaya a disminuir. El precio de la información ha subido. Además sólo una parte de la información secreta adquirida por cualquier potencia la debe a sus propios agentes.

La mayor parte de los espías están al servicio de un país determinado. Es una ley económica que cuando alguien necesita algo, alguien también, puede suministrarlo y es inevitable que el espionaje se haya mercantilizad y que al fin termine en lo que diplomáticamente se conoce con el nombre de "racket".

Durante la guerra, cuando el espionaje supone grandes peligros para los que lo practican, el mayor número de los agentes secretos son patriotas que se juegan valiente y honrosamente la vida a impulsos de un sagrado sentimiento del deber. Pero cuando el mundo está —por lo menos aparentemente— en paz, el espionaje se convierte en una empresa comercial de carácter internacional, llevada a efecto por personas cuya única aspiración es la utilidad: el dinero.

Y no puede sorprender que sea así. En el mundo moderno los proveedores han extendido sus actividades a todas las esferas, señalando un precio a todo lo que es susceptible de compra; por consiguiente, lo extraño sería que los hombres de negocios no estuviesen dispuestos a suministrar una información, si dicha información les vale dinero.

Hay un nuevo gas venenoso en Rusia, una ametralladora de nuevo modelo en Inglaterra, o un invento aeronáutico en Alemania, Italia, Francia o España... Pues bien, hay hombres al mismo tiempo cuyo negocio consiste en conocer estas cosas y vender sus informes al mejor postor.

Este espionaje, menos romántico que el otro y altamente mercantilizad, es la obra y el fruto de varias combinaciones importantes, en las que intervienen gentes que están dispuestas a pagar generosamente toda información que pueda ser vendible.

Los espías actuales, o son hombres al servicio de un Gobierno, o son individuos independientes que de algún modo han de ganarse la vida. Muchos de los últimos fueron agentes acreditados durante la guerra y que aplicaron durante la paz las artes que aprendieron mientras los cañones asolaban los campos europeos.

Estos hombres están siempre dispuestos a pagar las noticias, y datos que se les facilite, o cambiar información por información. Tienen sus puntos donde se reúnen con toda libertad: Hasta hay algunos conocidos, como los de La Haya, Heisinfur y Reval. En ellos se reúnen gentes de las naciones más diversas, no como enemigos ni rivales, sino como colegas en el mismo negocio, que colaboran o no en el mismo asunto, según convenga en las circunstancias del momento. No son servidores de ningún Gobierno. Son los agentes de cierto hombre de negocios, cauto y sagaz; agentes de gran astucia que trabajan a elevada comisión, pues la Cámara de compensación de informes secretos ha de trabajar con gran cautela, ya que es tan útil como sospechosa a los Gobiernos. Tal se desenvuelve el espionaje en tiempos de paz.

GIL PALACIO

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

ELECCIONES DE SINDICOS

Con ruego de publicación se nos envía la siguiente nota:

En la sesión celebrada el día 25 del actual por la Comisión Provisional de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se ha acordado señalar la fecha del domingo 9 de junio para las elecciones de los Síndicos que representando a los intereses afectados por la Confederación, formen parte de su Asamblea.

Esta convocatoria se hace según las normas del Reglamento provisional redactado por esta Comisión organizadora y según fué aprobado por orden del Ministerio de Obras Públicas, comunicada en 23 de marzo último.

Con arreglo a sus disposiciones la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, estará integrada por las siguientes representaciones:

- a) Representantes de los usuarios agrícolas de toda la cuenca en proporción gradual y preestablecida con la superficie regada o regable y agrupados en veintidós zonas o distritos.
- b) Representantes de los aprovechamientos industriales agrupados en quince zonas también en proporción a su potencia.
- c) Las grandes obras de riego ejecutadas, en ejecución o con proyecto aprobado.
- d) Las grandes empresas de producción de fuerza.
- e) Tres representantes de las Cámaras Oficiales Agrícolas de la Cuenca del Ebro.
- f) Tres representantes de las Cámaras Oficiales del Comercio e Industria.
- g) Un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tortosa.
- h) Tres representantes de las organizaciones obreras.
- i) Uno de las Asociaciones de propietarios de fincas rústicas de la cuenca del Ebro.
- j) Idem de arrendatarios.

La Comisión reorganizadora ha cursado las oportunas instrucciones para el desarrollo de estas operaciones electorales, de las que se dará más detallado conocimiento en sucesivas notas con las que se pretende informar al país para el mejor logro de esta labor cuya importancia no puede desconocerse.

## Desde Miranda

26 de abril  
BODA DE RUMBO.—Ayer tuvo lugar en la Iglesia de Santa María fe esta ciudad el enlace matrimonial del joven don Claudio Arroyo Isasi, empleado de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con la simpática y agraciada señorita Presentación García Navas. La ceremonia tuvo lugar a las diez de la mañana y en el altar mayor de la Iglesia, en el que figuraba la Patrona de la ciudad, admirablemente adornada e iluminada, bendiciendo la unión el R. P. Román, S. S. C. S. Al acto asistió un gran número de invitados, predominando la gente joven, entre la que se advertía la presencia de bellísimas señoritas. La novia lucía un preciosísimo traje blanco de crepón y un tocado admirable que realizaba grandemente su belleza. Apadrinaron a los contrayentes la bella y arrogante señorita Avea Hina Arroyo, hermana del novio, y el hermano de la novia, Ignacio.

Durante la ceremonia interpretaron obras los jóvenes Jaolino Saramiento e Ignacio Arteagaebitia, y cantó muy bien algunas de ellas don Gileerto Elizondo.

En la misma mañana los novios se hicieron de viaje para Zaragoza y otras capitales de España, con el fin de pasar su luna de miel, que les deseamos eterna.

Los invitados se reunieron después en el Restaurant del Parque, donde fueron obsequiados con un suculento banquete, no faltando en el mismo la alegría peculiar que a estos actos da la gente joven, demostrándolo aún más durante el baile que, hasta primeras horas de la noche, tuvo lugar en el acreditado Salón Hispalhilla.

Enviarnos nuestra más cordial enhorabuena a la feliz pareja y la besamos como extensiva a todos sus familiares.

VIAJEROS.—Salieron para Madrid don Antonio Caballero Cuzani y su señora doña Dolores Portillo. S. P. P.

FABRICA DE CUBIERTOS DE PLATA, ALPAJO Y PELTRE de don Rodrigo Sánchez IRAUREGUI - BARACALDO Propio para regalo de boda, del fabricante al cliente Representante en Miranda de Ebro/ AMADOR GARCIA

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Josefina Fernández Sánchez, Olga Soñes Galán, Juan Vela Caro.  
Defunciones.—Joaquín Bernaldes, de 65 años, de Viniegra de Abajo; Calle Orío Vázquez, de 26 años, de Alcañiz.  
Matrimonios.—Ninguno

## Teatro Villegas - Nájera

Fiestas de San Prudencio

La Empresa de este SALON, en su deseo de dar a conocer al público najerino todo aquello que por su categoría merece el calificativo de extraordinario, dejando de lado el gran sacrificio que supone, ha preparado los dos grandes programas siguientes:

— DIA 28 —

### Tarzán y su Compañera

Grandiosa superproducción, hablada en español, que apasiona a los públicos por su realismo, muy superior al de "Tarzán de los monos".

— DIA 29 —

### TORERO A LA FUERZA

La película de la constante situación cómica, en la que "EDDIE CANTOR" hace al público "partirse de risa", del principio al fin de la misma, con su inagotable "vis" cómica.

HORAS Y PRECIOS LOS DE COSTUMBRE